



DISEÑO
PROGRAMÁTICO

TALLER NACIONAL DE DANZA

EN LOS CENTROS
CÍVICOS POR LA PAZ

Proyecto financiado por:



OEI Costa Rica: oei.cri@oei.int

TALLER NACIONAL
DE DANZA

infotnd@teatromelico.gov.cr



MINISTERIO DE
CULTURA Y JUVENTUD

GOBIERNO
DE COSTA RICA

TEATRO POPULAR
MELICO SALAZAR

TALLER NACIONAL
DE DANZA



MINISTERIO DE
CULTURA Y JUVENTUD

GOBIERNO
DE COSTA RICA

TEATRO POPULAR
MELICO SALAZAR

TALLER NACIONAL
DE DANZA

DISEÑO
PROGRAMÁTICO

TALLER NACIONAL DE DANZA EN LOS CENTROS CÍVICOS POR LA PAZ



Cuaderno de bolsillo para el personal
facilitador del **Taller Nacional de Danza**



El Diseño Programático de Danza para la Prevención de la violencia que se presenta en este documento, es el resultado del estudio y del proceso de construcción efectuados en el marco del proyecto de cooperación internacional y alianza entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Taller Nacional de Danza (TND) del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ),

De esta alianza ha resultado la creación de un documento programático único que articula la formación artística en danza como estrategia de prevención de la violencia. Este documento no solo representa un insumo de valor público para la danza en el país, sino que también es un testimonio del impacto que puede tener la cooperación internacional en el desarrollo de iniciativas culturales y sociales. La OEI contribuye a construir un entorno más pacífico y resiliente, donde la danza, impartida por el TND, se erige como una herramienta efectiva para el desarrollo humano y comunitario.

El enfoque de co-creación con el que se ha desarrollado este producto, ha permitido sistematizar la experiencia del equipo del TND y las experiencias de personas usuarias en los procesos formativos, que permitirá que el servicio que brinda el Taller Nacional de Danza en los Centros Cívicos por la Paz sea una práctica formativa ética, responsable, rigurosa metodológicamente e integral en contenidos, tanto para el desarrollo de habilidades técnico-artísticas como socioemocionales, fomentando la convivencia y la participación social.

Desde el TND ilusiona y motiva la generación de este insumo metodológico con enfoque formativo integral, pertinente e innovador para Costa Rica y la región, permitiendo su replicabilidad por parte de otras instancias del Estado, así como, por agentes privados y sociedad civil, impulsando a la vez el reconocimiento de la danza y su encadenamiento con diferentes sectores como: salud, seguridad, justicia y educación.

Este esfuerzo conjunto es un reflejo del poder que tiene la colaboración interinstitucional y su incidencia estratégica para generar cambios significativos en nuestra sociedad, propiciando herramientas para la práctica profesional de enseñanza de la danza en territorios y comunidades y con esto, la apertura de nuevos campos de trabajo para las personas profesionales en danza.

Desde OEI estamos orgullosos de presentar este documento como un insumo de valor público para la danza en Costa Rica, cumpliendo con nuestro eslogan: "Hacemos que la cooperación suceda". Esperamos que este esfuerzo conjunto inspire a otros a utilizar la danza como un medio eficaz para la prevención de la violencia y la construcción de un entorno más pacífico y resiliente.

Créditos

El diseño curricular e instruccional del Taller Nacional de Danza (TND) en los Centros Cívicos por la Paz (CCP) fue elaborado por el Proyecto de Vinculación Externa 0417-22 Capacitaciones y Formación de Educación Permanente en Danza de la Maestría Profesional en Danza, Escuela de Danza, Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica (maestriaendanza@una.cr), con el acompañamiento reflexivo del personal facilitador del Taller Nacional de Danza que labora en los Centros Cívicos por la Paz para la Organización de Estados Iberoamericanos y el Taller Nacional de Danza del Teatro Popular Melico Salazar en enero 2024.

Equipo técnico

M. Sc. Pedro Cambronero Orozco, Maestría Profesional en Danza
M. A. Fraisa Alvarado Calvo, Maestría Profesional en Danza
Dra. Enid Sofía Zúñiga Murillo, Maestría Profesional en Danza
M. A. Daniela Valverde Retana, Taller Nacional de Danza

© 2024, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Oficina Nacional en Costa Rica

Representante: Sra. Melissa Wong Sagel
Coordinación técnica de proyectos:
Sra. Melissa González Hernández
Sra. Karla Sequeira Garita

Teatro Popular Melico Salazar

Sr. Pablo Piedra Matamoros, director ejecutivo

Taller Nacional de Danza

Sr. Manfred Rivera Redondo, director artístico y asesor de proyecto
Sra. Daniela Valverde Retana, facilitadora del CCP de Desamparados y asesora de proyecto
Sr. David Calderón Artavia, facilitador CCP de Guararí de Heredia
Sra. Diana Betancourt Villa, facilitadora CCP de Cartago
Sr. Esteban Ortiz Salgado, facilitador CCP de Aguas Zarcas
Sr. Julio Borbón Centeno, facilitador del TND y asesor de proyecto
Sr. Nelson Macotelo Chavarría, facilitador CCP de Santa Cruz
Sra. Priscilla Montero Cordero, facilitadora CCP de Garabito



ÍNDICE DE CONTENIDO

■ ABREVIATURAS	6
■ GLOSARIO GENERAL	7
■ ¿CUÁLES SON NUESTROS OBJETIVOS INSTITUCIONALES?	14
■ CENTROS CÍVICOS POR LA PAZ	15
■ TALLER NACIONAL DE DANZA EN LOS CENTROS CÍVICOS POR LA PAZ	16
■ CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS COMUNIDADES DONDE SE ENCUENTRAN LOS CENTROS CÍVICOS	18
■ ENFOQUES PEDAGÓGICOS PARA LA FORMACIÓN DE DANZA EN LOS CENTROS CÍVICOS POR LA PAZ	19
■ PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y METODOLÓGICOS	21
■ TRANSVERSALIZACIÓN DE LOS EJES TEMÁTICOS DEL MODELO PREVENTIVO DE LOS CCP EN LOS TALLERES DE DANZA DEL TND	22
■ PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y TRANSVERSALIZACIÓN DE LOS EJES TEMÁTICOS DEL MODELO PREVENTIVO DE LOS CCP DESDE EL TALLER NACIONAL DE DANZA	23
● TIPOS DE VIOLENCIA	24
● CATEGORÍAS DE ACCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	25
● HABILIDADES PARA LA VIDA QUE INCIDEN EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DESDE LA DANZA	26
● VINCULACIÓN ENTRE LA POLÍTICA CANTONAL EN QUE SE DESARROLLA CADA CCP Y EL DISEÑO INSTRUCCIONAL (DI) PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA	29
■ FINES DEL CORPOAPRENDIZAJE DEL TND EN LOS CCP	31
● FINES SOCIALES Y CULTURALES DE LOS TALLERES DE DANZA DEL TND EN LOS CCP	32
● OBJETIVOS DE LOS TALLERES DE DANZA DEL TND EN LOS CCP	33
● GRUPOS ETARIOS Y OFERTA DEL TND EN LOS CCP	34
● GRUPOS REPRESENTATIVOS Y PERFILES DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES DE LOS TALLERES	35

■ MARCO INSTRUCCIONAL DE LOS TALLERES DE DANZA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LOS CENTROS CÍVICOS POR LA PAZ	36
• RELACIONES ENTRE LOS EJES TEMÁTICOS DEL MODELO PREVENTIVO DE LOS CCP Y LOS PLANOS PROGRAMÁTICOS DEL TND	37
• PLANOS PROGRAMÁTICOS DEL TND EN LOS CCP	38
– PLANO PROGRAMÁTICO 1. ESTADO DE PRESENCIA EN Y CON LA DANZA	39
– PLANO PROGRAMÁTICO 2. SER Y SENTIRME EN APOYO CON OTRAS PERSONAS	45
– PLANO PROGRAMÁTICO 3. SER EN COMUNIDAD	51
– PLANO PROGRAMÁTICO 4. LLEGADAS Y APRENDIZAJES	57
• PROPUESTA DE ESTRUCTURA GENERAL DE LAS SESIONES	61
• DINÁMICA DE LOS GRUPOS REPRESENTATIVOS	62
• PROCESOS FORMATIVOS CONJUNTOS	63
• PERIODOS FORMATIVOS DEL CCP Y ACTIVIDADES PROPIAS DEL TND	64
• BANCO DE ESTRATEGIAS Y SUS POSIBLES USOS	65
• BANCO DE ESTRATEGIAS PARA EL CORPOAPRENDIZAJE TRANSVERSAL DE LOS EJES TEMÁTICOS DEL MODELO PREVENTIVO DEL EQUIPO FORMADOR DEL TALLER NACIONAL DE DANZA	71
■ PROTOCOLOS PARA LA ATENCIÓN DE SITUACIONES EN LOS CCP	74
• INTRODUCCIÓN AL PROTOCOLO INTERNACIONAL DE PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS	75
• PROCEDIMIENTOS DE ACCIÓN Y DENUNCIA FRENTE A SITUACIONES DE VIOLENCIA EN LOS CCP	76
■ INFORMES Y LABORES ADMINISTRATIVAS	78
■ DISPOSICIONES PERSONALES DESEADAS EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DEL EQUIPO FORMADOR DEL TND EN LOS CCP	81
■ REFERENCIAS	83

ABREVIATURAS

Abreviatura	Significado
ABPA	Aprendizaje basado en proyectos artísticos
CAI	Centros de Atención Integral
CCP	Centros Cívicos por la Paz
CdM	Consenso de Montevideo
CONAPDIS	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad
CONATT	Coalición Nacional contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas
CPJ	Consejo de la Persona Joven
DIGEPAZ	Dirección General de Promoción de la Paz y Convivencia Ciudadana
ENDP	Encuentro Nacional de Danza por la Paz
GED	Género en el Desarrollo
IAFA	Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia
ICODER	Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IDS	Índice de Desarrollo Social
IIDH	Instituto Interamericano de Derechos Humanos
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INAMU	Instituto Nacional de las Mujeres
IPGC	Índice de Potenciación de Género Cantonal
IPS	Índice de Progreso Social
LGBTQI+	Lesbiana, gay, bisexual, transgénero, queer, intersexual, etc.
MCJ	Ministerio de Cultura y Juventud
MICITT	Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
NNA	Niñas, Niños y Adolescentes
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo

Abreviatura	Significado
ODS	Objetivos de desarrollo sostenible
OIJ	Organismo de Investigación Judicial
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PANI	Patronato Nacional de la Infancia
PCDL	Plan Cantonal de Desarrollo Local
PJD	Personas Jóvenes con Discapacidad
PLANNOVI	Plan Nacional para la Atención y la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y el Abuso Sexual Extrafamiliar
PLANNOVI Mujer	Plan Nacional de Atención y Prevención de la Violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja y familiares como por hostigamiento sexual y violación
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNDC	Política Nacional de Derechos Culturales
PNDIP	Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Plan Operativo Anual
PPPJ	Política Pública de la Persona Joven
RACE	Residencias Artísticas Creando Escena
SINABI	Sistema Nacional de Bibliotecas
SINEM	Sistema Nacional de Educación Musical
SPV-SICA	Subcomisión de Prevención de la Violencia del Sistema de Integración Centroamericana
TIC	Tecnologías de la información y la comunicación
TND	Taller Nacional de Danza
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
ZNP	Zona de desarrollo próximo

Activación energética

Proceso de despertar y estimular la energía interna del cuerpo, con el fin de que podamos incidir positivamente, como personas facilitadoras del Taller Nacional de Danza (TND) en los Centros Cívicos por la Paz (CCP), en el bienestar de las poblaciones con las que trabajamos. Lo anterior debido a que, por medio de la danza, buscamos una conexión profunda con el cuerpo y la mente, así como estimular y movilizar la energía vital de cada persona participante a través del movimiento y la expresión corporal. Todo ello con el fin de promover mayores grados de bienestar integral.

Anclaje de conocimiento

Según la teoría de constructivismo sociocultural de Vigotski, el concepto de “anclaje de conocimiento” se define como la capacidad que tenemos para conectar los nuevos conocimientos aprendidos con los ya existentes, así como nuestra capacidad para anclarlos en nuestra realidad a fin de resolver problemas, y con ello convertirlos en aprendizaje significativo. Para el campo de las artes, específicamente para los procesos de formación dancística en los CCP, este concepto es muy importante porque nos permite a las personas facilitadoras brindar un marco de referencia para dar sentido y significación al saber de la danza, cuando lo relacionamos con la vida de las personas participantes y su activación en situaciones de su vida cotidiana.

Apertura sensorial

Activación y estimulación de los sentidos en respuesta a estímulos externos planteados por la persona facilitadora en danza en el CCP. Puede implicar que suscitamos diferentes impulsos al sumar diversas señales sensoriales que coordinan las respuestas motoras correspondientes.

Apertura socioemocional

Capacidad de una persona para tener acceso consciente a sus emociones y expresarlas de manera apropiada en diferentes contextos sociales. Para ello, requerimos de un proceso para reconocer, comprender, gestionar y comunicar las propias emociones, así como ser capaces de percibir y responder a las emociones de los demás de manera empática y efectiva.

A través de la danza, cada persona facilitadora del TND en los CCP, puede lograr espacios seguros para la expresión y comunicación de emociones y sentimientos mediante la técnica y el movimiento danzado, lo cual permite el desarrollo de la conciencia social y la empatía, así como la toma de decisiones y la autogestión de emociones individual y colectivamente, ya que, por medio de la danza, expresamos y comunicamos emociones y sentimientos, lo cual propicia el desarrollo de una conciencia social, creativa y crítica.

Autocrítica

Capacidad de reflexionar sobre una misma como persona individual, reconociendo nuestras aptitudes y obstáculos para un desarrollo integral pleno. La autocrítica también es una habilidad importante en el trabajo en grupo y la colaboración, ya que permite a los miembros del equipo evaluar sus aportes al colectivo y trabajar para mejorar el proceso grupal.

En los procesos formativos en danza que realizamos en los CCP, podemos estimular la autocrítica individual y grupal al propiciar espacios de reflexión consciente sobre la propia disposición hacia el trabajo técnico y creativo, mejorando con ello la disciplina y la atención a los detalles, procesos indispensables para optimizar la técnica y la expresión artística mediante una actitud autocrítica hacia el propio trabajo en cada sesión.



Autogobernabilidad del cuerpo

Nos referimos a la capacidad de una persona de tener control y autorregulación sobre su propio cuerpo y su bienestar integral, a través de la toma de decisiones informadas y responsables sobre los hábitos de vida y el cuidado personal, así como a la capacidad de reconocer y respetar las propias necesidades y límites, procurando la salud física, emocional y psicológica, y autogestionando sus propios espacios seguros.

Desde la danza, cada persona facilitadora del TND en los CCP puede promover una práctica regular y consciente de la disciplina y la técnica, lo que permite a las personas participantes desarrollar capacidades para autorregular su propio cuerpo y su movimiento. Asimismo, a través de la conciencia corporal y la propiocepción logramos una mayor conciencia del cuerpo y sus necesidades, además de alcanzar mayores grados de conexión y aceptación de las personas participantes con sus propios cuerpos y el de las demás personas desde la diversidad.

Autonomía creativa

Hablamos de la capacidad de una persona para expresar su creatividad de manera auténtica, independiente y original, sin estar condicionada por influencias externas.

Desde el TND en los CCP podemos alcanzar mayores grados de autonomía creativa a través de espacios para la libertad de expresión, la exploración de nuevas formas de movimiento y la confianza en la propia creatividad, así como por medio de la experimentación de diferentes estilos y técnicas, métodos diversos de expresión de emociones, la improvisación, la interpretación personal de la música y la coreografía, y la experimentación con movimientos propios. Lo anterior, promoviendo la confianza en las personas participantes para tomar decisiones en cuanto a riesgos creativos, lo que es esencial para desarrollar la autonomía creativa.

Autorregulación del cuerpo

En términos generales, hablamos de la capacidad de una persona para regular sus propias funciones físico-emocionales en respuesta a circunstancias internas o externas al cuerpo. En específico, desde los procesos formativos en danza que realizamos en los CCP, podemos abordar la autorregulación del cuerpo a través de la exploración consciente de

las técnicas y procesos de expresión artístico-corporal, para generar en las personas participantes una mayor coordinación, conciencia de los impulsos y fuerzas de los movimientos, equilibrios corporales eficientes y regulación saludable en el incremento de fuerza muscular y flexibilidad articular, lo cual, con la práctica regular, puede ser articulado en sus espacios familiares, laborales o educativos.

Bitácora de trabajo danzado

Entendemos la bitácora de trabajo como la construcción de un material de apoyo, en el cual cronológicamente registramos el avance de un proceso, temática o proyecto, a través de anotaciones, bocetos, dibujos u otros tipos de registros de información que nos permiten caracterizar el desarrollo de una actividad por medio de identificar avances, obstáculos, observaciones significativas, ideas nuevas, entre otra información importante durante la ejecución de un trabajo en específico.

En el trabajo formativo en danza que realizamos en los CCP, la bitácora de trabajo es un recurso valioso para registrar el progreso tanto técnico como creativo. Durante la construcción coreográfica de la muestra final de cada período, utilizamos la bitácora para documentar detonadores temáticos, bocetos, imágenes y variaciones de movimiento, entre otros elementos relacionados con la creación artística. Este registro puede realizarse en cuadernos físicos o en una bitácora digital, mediante procesadores de texto o blogs, donde es posible incluir videos y fotografías del proceso.

Círculo de comunicación y anclaje de conocimientos

Para los procesos de formación dancística del TND en los CCP, el círculo de comunicación representa una estrategia didáctica que promueve la comunicación y la reflexión personal y colectiva, por medio de actividades en las que las personas participantes se sientan seguras para expresarse y ser escuchadas.

Nuestro objetivo es estimular la reflexión personal y colectiva a través de preguntas generadoras, el intercambio de vivencias y diversas formas de abordar un tema. Buscamos fomentar la reflexión mediante la interacción entre los saberes dancísticos y la realidad de las personas jóvenes, con el fin de lograr un mayor anclaje social de estos conocimientos desde una cultura de paz.

Comunicación no verbal

Consideramos que la comunicación no verbal es una forma de comunicación muy importante que puede ayudar a inferir intenciones o estados emocionales, ya que puede representar más del 50% del significado de un proceso de comunicación a partir del uso, consciente o inconsciente, de gestos, movimientos, posturas, expresiones faciales, tono de voz y otros signos no lingüísticos para transmitir mensajes y emociones sin necesidad de utilizar palabras.

En los procesos de formación en danza que desarrollamos en los CCP, la comunicación no verbal nos puede ayudar a desarrollar habilidades para analizar de manera consciente gestos, movimientos, posturas y expresiones faciales de las personas participantes, a fin de establecer mecanismos efectivos y asertivos para comunicarse, ya sea a través del movimiento danzado o mediante las formas de comunicación utilizadas en la vida cotidiana.

Conciencia corporal y movimiento consciente

En los procesos que activamos en los CCP, la conciencia corporal y el movimiento consciente se manifiestan como capacidades que desarrollan las personas participantes de los talleres de danza para comprender sus cuerpos, tanto a nivel físico como interno y expresivo, a través de una mayor conciencia de su cuerpo y su movimiento danzado.

Consideramos que, por medio de los procesos formativos en danza para una cultura de paz, podemos estimular la respiración consciente y la observación tanto personal como de los demás y del entorno. A través de la cinestesia (percepción del equilibrio y de las partes del cuerpo), también podemos desarrollar la conciencia corporal, la autopercepción y la autoestima de las personas participantes, así como una expresión artística profunda, un mejor control de sus movimientos y una mayor precisión en la técnica.

Corpoaprendizaje

En la danza contemporánea, nuestro cuerpo es principio y medio del aprendizaje, donde la diversidad de cuerpos y capacidades nos permite materializar los conocimientos técnico-corporales, de manejo de la presencia escénica y de composición coreográfica. Es decir, con el corpoaprendizaje enunciamos los aprendizajes encarnados en cuerpos que

se piensan a sí mismos, que se activan poéticamente en el espacio, trascendiendo la dimensión técnica para constituirse en cuerpos que experimentan y se expresan en su multiplicidad de metáforas, en un diálogo con el arte y la realidad de cada contexto territorial donde trabajamos como personas facilitadoras del TND en los CCP de todo el país.

Corpografía e imágenes corpográficas

Consideramos que la corpografía o imagen corpográfica es una herramienta didáctica muy útil para facilitar procesos formativos en danza en los CCP, ya que es la representación de un contexto específico a partir de cuerpos estáticos o en movimiento, que permite la reflexión crítica y creativa de situaciones o contextos sociales particulares de las personas participantes de los talleres de danza. Puede expresarse también como una “fotografía” del contexto a partir de la creación de imágenes corporales que expresan fenómenos sociales, culturales y simbólicos en contextos reales.

Como personal facilitador del TND podemos utilizar dinámicas para la construcción de imágenes, sonoridades y movimientos para representar desde el cuerpo experiencias, individuales o colectivas que atraviesan las personas participantes, a partir de temas específicos, y con ello analizar la relación de las personas participantes y sus diversas realidades de manera crítica y creativa.



Corporalidades

Las “corporalidades” como concepto resultan muy útiles para el abordaje de las poblaciones jóvenes en los CCP desde los talleres de danza que desarrollamos como parte del TND, ya que nos permite comprender que los cuerpos son diversos y que poseen cualidades específicas que se sustentan en aspectos físicos, capacidades motoras e intelectuales, así como en contextos sociales y dimensiones afectivas de las personas participantes en los talleres de danza.

Lo anterior implica que a las personas facilitadoras nos permite diseñar procesos formativos con una conciencia plena e inclusiva que integre todas de las diversidades físicas, las capacidades y las dimensiones que implica la vivencia artística a través del cuerpo danzado y que desarrollamos con personas que atraviesan diversas vulnerabilidades en sus comunidades, con las cuales interactúan y de las cuales partimos para la construcción de una cultura de paz.

Dispositivos de creación artística

Proponemos el concepto de “dispositivos de creación artística” como el conjunto de herramientas, técnicas y recursos utilizados en la creación coreográfica que nos permiten realizar conexiones entre tecnologías y materiales con los lenguajes simbólicos y técnicos de la danza.

Para nosotras como personas facilitadoras del TND en los CCP, recuperar nuestros propios dispositivos para la creación artística nos representa la posibilidad de ir construyendo e implementando nuestras propias cajas de herramientas metodológicas y didácticas para la creación artística en un contexto concreto, a fin de configurar espacios seguros para la expresión artística y la construcción de una cultura de paz con las personas participantes de los talleres de danza.

Enfoque pedagógico

Establecemos que el enfoque pedagógico son aquellos principios conceptuales que guían las metodologías y las estrategias didácticas utilizadas durante el proceso formativo y en la interacción entre personas facilitadoras y participantes.

Los enfoques pueden variar dependiendo de la perspectiva y los objetivos formativos que se de-

seen alcanzar. También pueden influir significativamente en la forma en que se diseña y evalúa un proceso formativo, y se utilizan para abordar diferentes necesidades que emergen del contexto.

Estado de presencia corporal

Nos referimos a “estado de presencia corporal” como la disposición del cuerpo humano en un momento dado, considerando su presencia física, emocional y simbólica (referida al estado de trascendencia del sentido común a la poética del movimiento e interpretación dancística) que generamos en las sesiones de los talleres de danza en los CCP, tanto para el desarrollo de clases técnicas como en el proceso de creación coreográfica.

Como personas facilitadoras de danza procuramos el desarrollo de habilidades del cuerpo de cada persona participante para relacionarse creativamente con su entorno, la expresión de emociones y la comunicación simbólica (diálogo sensorial y emocional con la obra coreográfica) a través de sus corporalidades, en un estado de atención en el tiempo presente.

Con ello, procuramos concretar la conexión entre el cuerpo danzante, la técnica, el grupo, el espacio, el tiempo, la obra coreográfica y el público, generando una experiencia estética única, irrepetible, simbólica (conectar con los significados profundos presentes en la obra coreográfica) y significativa, que permite alcanzar grados de autoconocimiento y autorrealización personal en cada persona participante en los talleres de danza.

Fisiología del movimiento

Consideramos que la fisiología del movimiento es un conocimiento básico que debemos poseer las personas facilitadoras del TND en los CCP, ya que se refiere al estudio de los procesos fisiológicos y biomecánicos que subyacen a la realización de movimientos corporales. Este conocimiento nos permite analizar cómo el cuerpo humano se mueve, los mecanismos musculares y articulares involucrados en la ejecución de movimientos, así como la interacción entre la fisiología, la anatomía y la biomecánica, esenciales para una práctica técnica y de creación corporal.

Además, este conocimiento nos facilita el desarrollo de sesiones de trabajo con las poblaciones en

los CCP para abordar temáticas como el autocuidado del cuerpo, el respeto al cuerpo de las demás personas, así como prácticas físicas saludables para la vida cotidiana, ya que podemos construir conocimientos de anatomía (estructura y forma de los seres vivos y las relaciones entre las diversas partes que los constituyen), biomecánica (estudio de la aplicación de las leyes de la mecánica a la estructura y el movimiento de los seres vivos) y fisiología del movimiento humano, para contribuir al bienestar integral a través del movimiento danzado.

Metodología para la formación

Nos referimos a las características principales de técnicas y acciones pedagógicas coordinadas, es decir, a su coherencia práctica. Recordemos que las personas facilitadoras somos quienes utilizamos la metodología para accionar un proceso de aprendizaje, construcción de conocimientos y desarrollo de habilidades en un contexto de formación.

Las metodologías pueden variar según los objetivos, el contenido y el tipo de formación. Pueden incluir dimensiones como la participación activa de las personas participantes, el diseño y uso de recursos didácticos específicos, el tipo de evaluación y la adaptación a las necesidades individuales.

Patrones de movimiento

Consideramos que los patrones de movimiento son la forma en que se concretan los saberes anclados en los cuerpos desde el desarrollo psicomotor hasta el contexto sociocultural específico de las personas participantes. Estos patrones se combinan en la práctica de una técnica o un estilo dancístico, generando mayor efectividad en la experiencia de los talleres de danza y representando una parte integral del desarrollo expresivo y simbólico.

Pedagogía y principios pedagógicos

Nos apoyamos en la conceptualización más amplia y consensuada sobre qué es la pedagogía (aprendizaje en la infancia), que, junto a la andragogía (aprendizaje en la adultez), representa una disciplina de las ciencias sociales y humanas que estudia la educación en todos sus espacios (formal, no formal, informal y comunitario).



Las investigaciones en el campo de la pedagogía se centran en las formas en que las personas construyen conocimiento y el propósito de esta construcción, es decir, el cómo y el para qué de un proceso de aprendizaje. Por tanto, se nutre de disciplinas como la psicología, la didáctica, la sociología, la filosofía, la antropología, el arte, entre otras, con las que trazamos principios pedagógicos, los cuales dan coherencia a la relación entre las aspiraciones sociales, culturales, económicas y políticas en que se sustenta un proceso formativo y las prácticas pedagógicas que apoyan estrategias y técnicas didácticas —dándole un carácter particular a este proceso—, así como las formas de interacción entre personas facilitadoras, participantes y sus contextos.

Desde la danza, el objetivo principal es abordar el análisis crítico y multifactorial de la enseñanza y el aprendizaje creativo en la disciplina dancística, considerando la interacción entre las personas implicadas en contextos específicos, así como el seguimiento, la evaluación y la evolución de los programas de formación artística con énfasis en danza. Esto permite garantizar una experiencia formativa de calidad artística y transformación social.

Pensamiento creativo y divergente

En términos generales, podemos expresar que el pensamiento creativo es la capacidad humana para idear y accionar de manera innovadora y original en diferentes situaciones de la vida cotidiana. Sin embargo, para los procesos formativos del TND en los CCP, este concepto tiene implicaciones más profundas, relacionadas con la promoción de habilidades de pensamiento creativo a partir de la exploración, creación y expresión sensible, mediante el movimiento auténtico danzado.

Este proceso está sustentado en la generación de espacios seguros para las personas participantes de los talleres de danza, donde, a partir de sus diversas corporalidades y valores, abordamos temas para la prevención de la violencia y la construcción de una cultura de paz a través de la danza. En estos espacios, las personas jóvenes participantes exploran sus propias realidades y, de manera creativa, las deconstruyen y las construyen simbólicamente a fin de desarrollar habilidades de pensamiento innovador y original sobre posibles soluciones para los desafíos que afrontan en sus entornos socioculturales.

En este sentido, el pensamiento divergente también explora caminos no convencionales para solucionar problemas, generar múltiples e ingeniosas soluciones, y fomentar la creatividad y la originalidad. Por ello, en los procesos que desarrollamos en los CCP, disponer de momentos para el pensamiento divergente desde la danza en las personas participantes nos permite dimensionar la práctica dancística como motor de expresión libre de pensamientos y ejercer el derecho humano de la libertad expresiva, para conectar y trascender con otras personas desde la convivencia pacífica.

Pensamiento crítico y danza

Nos referimos a la disposición personal y grupal para analizar, cuestionar y reflexionar sobre nuestras realidades sociales, con el fin de discutir sobre los modelos de pensamiento de supremacía de cualquier tipo que dominan las lógicas en que se sustentan las relaciones sociales y construir nuevas formas de convivencia humana.

El pensamiento crítico es sumamente importante en el desarrollo de los talleres de danza que damos desde el TND en los CCP, porque nos permite cuestionar las lógicas en que opera la violencia en las comunidades y romper con sus ciclos de reproducción. En la seguridad que brindamos en cada sesión de los talleres de danza, podemos emplear diversas dinámicas y estrategias didácticas como el diálogo grupal, el análisis de casos, el trabajo colaborativo y la reflexión individual o colectiva.

Poética de la danza

Patricia Cardona (2011) plantea que la poética no se enseña de manera tradicional, sino que se descubre y desarrolla a través de una experiencia

vital. Tiene un proceso de viaje que implica desaprender, redescubrir y transformarse. Conceptos como “sensibilización”, “imaginación” e “intelecto” son fundamentales en el terreno de la poética. Permiten procesar la información de manera original, profunda y lúdica. Además, encienden la imaginación creadora que materializa el pensamiento en obras concretas a partir de la construcción de la metáfora poética del cuerpo danzado.

Por ello, consideramos que el concepto de “poética de la danza” nos permite, como personas facilitadoras de danza del TND en los CCP, abordar la danza como un sistema complejo de interacciones simbólicas entre cuerpos danzados, discursos estéticos, técnicas de entrenamiento, estilos y lenguajes coreográficos, entre otros elementos que consideramos propios a los procesos formativos y creadores de la danza, y debemos incentivar en las personas participantes de los talleres de danza, por cuanto les permitirán comprender la complejidad y la riqueza de las dimensiones inmersas en el campo de la danza.

Propiocepción

Consideramos que la propiocepción es un saber técnico, anclado en el cuerpo, que desarrollamos como artistas del campo de la danza y personas facilitadoras del TND en los CCP durante los procesos formativos. Este saber se manifiesta cuando trabajamos diversas técnicas y estilos de movimiento con las personas jóvenes participantes de los talleres de danza.

La propiocepción consiste en la habilidad que nos permite sentir y conocer las dimensiones de nuestro cuerpo en el espacio, tanto estática como dinámicamente, a través de la exploración del movimiento consciente que permite la construcción de una imagen dinámica de nuestros cuerpos en movimiento, que se fortalece con la conciencia corporal, a partir del conocimiento de nuestras capacidades motoras, movimientos musculares y articulares. Este saber permite incrementar el autoconocimiento y el empoderamiento individual y colectivo, al conocer nuestras propias capacidades de movimiento en la danza y en la vida cotidiana. Por medio de la propiocepción podemos percibirnos y sentirnos. Engloba, además del cuerpo, las emociones y sentires.

Relaciones socioafectivas desde la danza

Cuando nos referimos a “relaciones socioafectivas” hablamos de la capacidad de las personas para crear vínculos emocionales y sociales con otras personas. Este aspecto es sumamente importante en el Modelo Preventivo CCP, pues uno de sus pilares es la construcción de una convivencia pacífica y el autoconocimiento. El establecimiento de relaciones socioafectivas sanas y desde una cultura de paz permite una mejor convivencia y calidad de vida, tanto a nivel individual como de manera comunitaria.

Por ello, cuando hablamos de las relaciones socioafectivas desde la danza, estamos hablando de las habilidades que propiciamos, en las sesiones de los talleres de danza en los salones de los CCP, para explorar y expresar emociones, comunicarnos de forma no verbal y fortalecer las relaciones interpersonales, desde la convivencia pacífica, contribuyendo a una sólida autoestima y al manejo de la incertidumbre creativa a través de la construcción de relaciones positivas y enriquecedoras en el ámbito social.

Retroalimentación durante la sesión de danza

Para los procesos formativos que desarrollamos desde el TND en los CCP, es muy importante la retroalimentación o realimentación, entendida como la devolución de información en diferentes vías. Por ejemplo, podemos utilizar mecanismos como el diálogo durante las sesiones o por medios digitales, como formularios en línea, donde solicitamos información a las personas participantes sobre sus percepciones acerca del desarrollo del curso, en cuanto a la comunicación y comprensión de conocimientos, así como sobre el tipo de ejercicios desarrollados, entre otros. Esto mismo podemos emplearlo con las demás personas facilitadoras y coordinadoras de los CCP, a fin de mejorar nuestros propios procesos formativos y organizacionales.

También utilizamos diversos tipos de estrategias para retroalimentar, realimentar o realizar una devolución de observaciones sobre el trabajo realizado por las personas participantes durante cada sesión o al finalizar un plano programático o un período formativo. Lo anterior, con el fin de que puedan conocer el avance de sus aprendizajes y procesos creativos, y a su vez reforzar la confianza en sí mismas, el autorreconocimiento de sus capacidades, así como el empoderamiento personal y grupal.

Soberanía corporal/comunitaria

En términos generales, nos referimos a la “soberanía” como la capacidad que desarrollan las personas o comunidades de autorregularse para la toma de decisiones y autogobernar sus propias condiciones de vida. Cuando trasladamos este concepto al cuerpo, hablamos de las capacidades que desarrollamos en las personas participantes de los talleres de danza en los CCP para adquirir mayores grados de autonomía y control sobre sus propios cuerpos, y tomar decisiones informadas para su bienestar integral, su expresión personal de la identidad individual o grupal, así como para desarrollar factores protectores desde un enfoque de derechos humanos, justicia social y equidad de género.

Por lo anterior, consideramos imprescindible conceptualizar la soberanía comunitaria para el desarrollo de los talleres de danza que implementamos en los CCP, pues nos permite contextualizar nociones como la autonomía y los factores protectores del cuerpo propio y de otras personas, y el derecho humano a la libre expresión mediante el cuerpo, el arte y la cultura.

Subcultura en las formas de danza en las comunidades de impacto de los CCP

Creemos que es importante reconocer el término “subcultura”, en general, como aquel grupo de personas que se reconocen a partir de prácticas culturales, valores y creencias que no son las hegemónicas o mayoritarias de una comunidad. Esto implica que nos referimos a grupos minoritarios que conviven en asentamientos humanos y que tienen rasgos distintivos culturales no dominantes, pero que son importantes para la dinámica cultural de un territorio.

En este sentido, tener una apertura a las diversas expresiones culturales de las danzas que interactúan en los territorios de influencia directa o indirecta de los CCP en los que facilitamos talleres de danza desde el TND nos permite conocer los rasgos distintivos que caracterizan a la comunidad, ya que son parte fundamental de las identidades y las corporalidades de las personas participantes.

Este proceso nos permite brindar un espacio inclusivo y diverso donde las personas jóvenes se sientan seguras para expresarse libremente desde la danza. Además, facilita la identificación de dinámicas de violencia que pueden transformarse mediante el fomento de la participación activa en el desarrollo de valores para construir una sociedad más solidaria, generando espacios inclusivos desde la danza en comunidad.

¿CUÁLES SON NUESTROS OBJETIVOS INSTITUCIONALES?

Nuestro trabajo como personal facilitador del Taller Nacional de Danza en los Centros Cívicos por la Paz responde al [Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026](#), el cual se basa en el modelo de gestión para los resultados de desarrollo que considera también las distintas agendas y objetivos internacionales para el desarrollo, el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, y los objetivos para el desarrollo sostenible.

Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026 para el sector cultura

Programa de intervención pública	Objetivo	Responsable
Programas presupuestarios del Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica (MCJ), a partir de la oferta cultural y actividades realizadas en las regiones periféricas, por medio del Teatro Popular Melico Salazar.	Garantizar el acceso democrático y descentralizado de la oferta cultural del MCJ mediante productos culturales, artísticos y educativos que estimulen el disfrute y el aprovechamiento por parte de la población fuera de la región central.	En el caso del TND, se aporta con la participación en los CCP de Garabito, Aguas Zarcas, Santa Cruz y Pococí, así como con la presencia en la provincia de Limón.
Programa para la Atención y el Ejercicio de Derechos Ciudadanos a Personas Jóvenes.	Desarrollar en los Centros Cívicos por la Paz la estrategia de gestión de juventudes por medio de acciones programáticas para promover la paz social y el desarrollo integral de las personas jóvenes.	Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven.
Programa de Fortalecimiento de Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia.	Gestionar los programas integrales de prevención de violencia del modelo de Centros Cívicos por la Paz, en coordinación con otras instituciones del Gobierno central, los municipios y otros actores, para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana y la prevención de violencia.	Dirección General de Promoción de la Paz y Convivencia Ciudadana (DIGEPAZ).

Fuente: Elaboración propia (2024), con base en el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026, Costa Rica.

Coordinación interinstitucional

- **Ministerio de Justicia y Paz**, instancia rectora de la prevención de la violencia, de acuerdo con la [Ley 9025](#).
- **Ministerio de Cultura y Juventud**: DGS, SINABI, SINEM, TPMS, MAC, CPJ.
- **Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones.**
- **Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación.**
- **Instituto Mixto de Ayuda Social.**
- **Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia.**
- **Instituto Nacional de Aprendizaje.**
- **Gobiernos locales**: San Carlos, Pococí, Santa Cruz, Garabito, Desamparados, Heredia y Cartago.

Marco normativo nacional

- [Política Nacional de Derechos Culturales 2014-2023.](#)
- [Política Nacional para la Atención y la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres de Todas las Edades 2017-2032.](#)
- [Política Pública de la Persona Joven 2020-2024.](#)
- [Reglamento Rector de Organización y Funcionamiento de los Centros Cívicos por la Paz.](#)

CENTROS CÍVICOS POR LA PAZ



Los Centros Cívicos por la Paz (CCP), parte del Programa para la Prevención de la Violencia y Promoción de la Inclusión Social, funcionan como espacios seguros para promover las potencialidades y el desarrollo integral de la niñez y las juventudes a partir de una visión de cultura de paz. Las actividades sustantivas de cada CCP operan bajo la lógica de un modelo preventivo, el cual establece tres ejes temáticos de procesos formativos: (1) Cuido y autocuido; (2) Promoción de la inclusión social, y (3) Convivencia y cultura de paz.

PREMISAS SUSTANTIVAS DEL MODELO PREVENTIVO DE CCP

Enfoque y paradigma	Ámbito de acción en el Modelo Preventivo CCP
Enfoque de derechos humanos y de derechos de la niñez y adolescencia	Permite identificar las desigualdades, favoreciendo el desarrollo de una aspiración común para corregir prácticas discriminatorias que complican el desarrollo humano y el progreso social.
Enfoque de juventudes	Concibe a las personas jóvenes como protagonistas de su propio desarrollo.
Enfoque de curso de vida y contextual	Se ajusta al momento de curso de vida y al contexto familiar, comunal, económico, político, social y cultural específico de las personas destinatarias.
Paradigmas de la Diversidad y de la Interculturalidad	Promueve relaciones libres de discriminación, así como el respeto y la consideración de los valores, la cultura y las costumbres que construyen la identidad del grupo meta a intervenir.
Perspectiva geosocial	Establece zonas prioritarias a las que se dirigen la oferta permanente y la oferta CCP sin paredes.



Los Centros Cívicos por la Paz son un programa que trabaja por la prevención de la violencia, la promoción de la inclusión social y la convivencia pacífica. Se establecen como comunidades de aprendizaje libres de toda forma de discriminación, drogas y violencia. Son espacios seguros para el ejercicio de derechos humanos y la transformación positiva de comunidades a través de diversas manifestaciones de la cultura, las artes, los deportes, las tecnologías y la recreación.

TALLER NACIONAL DE DANZA EN LOS CENTROS CÍVICOS POR LA PAZ

El TND se distingue por compartir la danza, lo social, las experiencias significativas y la incidencia en el sector dancístico. Esta instancia se caracteriza por implementar experiencias en comunidades y espacios escénicos, y desarrollar investigaciones en torno al oficio de las personas trabajadoras de la danza, al fomento a la industria creativa, al traslado de competencias para encadenamientos productivos del sector y a la inserción de la danza en espacios de la salud, educación y seguridad pública.



OBJETIVOS DEL TALLER NACIONAL DE DANZA

- Velar y fomentar las artes del espectáculo y la popularización de la cultura.
- Capacitar mediante la enseñanza de la danza a la niñez, la juventud y la adultez de todo el país.
- Fomentar e incentivar a nivel regional la creación y la apreciación artística de la danza.
- Incorporar la danza como elemento fundamental en la vida cotidiana del ser humano.
- Desarrollar iniciativas que permitan una mayor oportunidad de acción a grupos, en áreas de la danza como folclor urbano costarricense, la expresión corporal, el acondicionamiento físico y el movimiento creativo.

Eje estratégico TPMS	Proyectos del Taller Nacional de Danza
<p>Fomento: Estímulo de proyectos culturales e industria creativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Residencias Artísticas Creando Escena (RACE): Financiamiento de proyectos escénicos de personas jóvenes artistas con énfasis en danza. • Vinculación con el sector independiente (uso de estudios): Fortalecimiento de los procesos de ideación, creación, investigación, entrenamiento y desarrollo de proyectos artísticos de danza a través del acceso al uso de las instalaciones. • Plan Nacional de Desarrollo y TND sin paredes: Iniciativas que buscan garantizar la práctica dancística, apreciación y formación de públicos en el territorio nacional, articulando la labor con agentes, alianzas y organizaciones locales/comunitarias.
<p>Formación: Programas formativos para el desarrollo de competencias que aporten a la profesionalización dancística, la transformación social y el bienestar público.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Danza para la prevención de la violencia (Centros Cívicos por la Paz): Orientado a la prevención de la violencia y la promoción de una cultura de paz en comunidades en riesgo social. • Formación técnica profesional en creación, promoción e interpretación dancística contemporánea: Programa dirigido a la profesionalización de personas jóvenes en el ejercicio de la práctica de danza contemporánea. • Cursos regulares (Sede Central): Oferta formativo-recreativa en diversidad de estilos dancísticos, dirigida a diversos rangos etarios y niveles.
<p>Producción: Formación de públicos a través de la creación de productos culturales y del mejoramiento de estas experiencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Puentes (La Sala del TND): Uso de las instalaciones como sala para temporadas y presentaciones de danza en formato íntimo y/o experimental. • Puentes (actualización profesional): Coproducción y/o alquiler con personas artistas del sector dancístico nacional e internacional para el desarrollo de iniciativas de capacitación al sector. • Encuentro Nacional de Danza por la Paz: Espacio de estudio, intercambio, exposición y sensibilización desde la danza para la promoción de una cultura de paz y prevención de la violencia.

Fuente: Elaboración propia (2024), con base en los portafolios de proyectos del Taller Nacional de Danza.

MAPA DE SEDES DEL TALLER NACIONAL DE DANZA



- BARRIO ESCALANTE-SAN JOSÉ
- LIMÓN CENTRO
- SANTA CRUZ-GUANACASTE
- DESAMPARADOS-SAN JOSÉ
- GARABITO-PUNTARENAS
- POCOCÍ-LIMÓN
- GUARARÍ-HEREDIA
- CARTAGO CENTRO
- AGUAS ZARCAS-ALAJUELA

Fuente: Dirección Artística del Taller Nacional de Danza (2022-2026).



CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS COMUNIDADES DONDE SE ENCUENTRAN LOS CENTROS CÍVICOS

Cantón/comunidad	Algunas características particulares	Coincidencias
Pococí	<ul style="list-style-type: none"> • Escaso acceso a tecnologías de la información y comunicación (TIC). • Alerta ante desastres naturales, alta tasa de robo y asalto, y vulneración de derechos personales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de mejorar la seguridad ciudadana. • Porcentajes altos en cuanto al consumo de psicotrópicos y violencia contra la mujer. • Objetivos relacionados con el desarrollo económico y laboral del cantón. • Apertura para realizar alianzas en pro del desarrollo cantonal. • Objetivos relacionados con el impulso de las artes, la cultura y los deportes. • Fomento de programas ambientales.
Desamparados	<ul style="list-style-type: none"> • Inmigración extranjera. • Elevado índice de desigualdad de género. • Falta de espacios recreativos y culturales. 	
Santa Cruz	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo acceso de la población a estudios superiores. • Tasa baja de infraestructura para la promoción y el desarrollo cultural. • Aumento de agresiones domésticas. 	
Garabito	<ul style="list-style-type: none"> • Deforestación y ausencia de agua potable. • Aumento de la delincuencia. • Carencia de apoyo a los comités de seguridad comunitaria. • Tasa de embarazos adolescentes más alta entre los cantones donde se ubican los CCP. 	
Aguas Zarcas	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción del turismo y ecoturismo. • Necesidad de fortalecer el tejido social. • Cantidad de población en pobreza más alta entre los cantones donde se ubican los CCP. 	
Heredia	<ul style="list-style-type: none"> • Altas tasas de hurto, robo, asalto y homicidios. • Necesidad de mejorar la calidad de vida mediante un modelo de desarrollo sociocultural inclusivo y sostenible. • Integración de procesos de ciudad inteligente que impulsen la innovación y la competitividad. 	
Cartago	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas cantonales en favor de los derechos humanos (niñez, juventudes, personas adultas mayores, discapacidad, condición de calle). • Tasa de incidencia de psicotrópicos, violación y tentativa de violación más alta entre los cantones donde se ubican los CCP. • Anuencia a mejorar los programas de estilos de vida saludable. 	

Fuente: Elaboración propia (2024).

ENFOQUES PEDAGÓGICOS PARA LA FORMACIÓN DE DANZA EN LOS CENTROS CÍVICOS POR LA PAZ

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS EN LOS PROCESOS FORMATIVOS DE DANZA EN LOS CENTROS CÍVICOS

Promoción de la igualdad y la no discriminación

Respeto a la dignidad y los derechos de las personas participantes

Enfoque participativo

Desarrollo de habilidades para la vida

Promoción de la conciencia crítica

1

Enfoque de derechos humanos

Al formar desde un enfoque de derechos humanos en la danza, debemos integrar los principios y los valores de los derechos humanos en todos los aspectos del proceso formativo artístico, incluyendo tanto el contenido programático como las prácticas pedagógicas y el ambiente formativo en general.

2

Enfoque de cultura de paz y educación para la paz desde el arte

La construcción de una cultura de paz y la educación para la paz a través de la danza y otras expresiones artísticas se sustenta en la inclusión de la diversidad de formas de vida y en los procesos de consenso durante la creación colectiva para la expresión creativa y crítica de las experiencias de la existencia humana. Esto se realiza desde las propias comunidades, contribuyendo a su transformación, autodeterminación y desarrollo integral.

3

Enfoque de juventudes y su participación

Este enfoque nos convida a colocar en el centro del proceso formativo a la persona joven que, con su mirada y voz críticas, tiene las capacidades necesarias para reflexionar y transformar su entorno comunitario. Esto implica que, con nuestra labor formativa en los CCP, ejecutamos política pública en un primer nivel de promoción de las juventudes como protagonistas en sus comunidades.

4

Enfoque territorial

Debemos comprender las particularidades locales y trabajar interinstitucionalmente desde el modelo de gestión que existe en los CCP. Es importante la participación activa de las personas jóvenes en sus comunidades; en especial, al promover su implicación en la toma de decisiones sobre su propio desarrollo, para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades de accionar y transformar su territorio particular a través de la experiencia artística de la danza.



ENFOQUES PEDAGÓGICOS PARA LA FORMACIÓN DE DANZA EN LOS CENTROS CÍVICOS POR LA PAZ

5

Enfoque de danza para la paz

La danza para la paz se define como la capacidad de generar situaciones de aprendizaje que fomenten habilidades para una vida pacífica y el agenciamiento del cambio mediante el cuerpo en movimiento o el corpoaprendizaje.

6

Enfoque de género, desarrollo y diversidad de género

Esta mirada interseccional, que apela al género-desarrollo y la diversidad de géneros, exige una praxis pedagógica artística que supere el pensamiento binario, tanto a nivel individual como colectivo y comunitario, entendiendo que estas lógicas binarias se basan en prácticas culturales excluyentes que deben ser analizadas críticamente.



7

Enfoque de discapacidad e inclusión en igualdad de oportunidades

Nuestra labor guiada por este enfoque nos permite romper con estereotipos y prejuicios existentes, ya que fomentamos una comprensión más amplia y respetuosa de la diversidad humana y demostramos que, a través del arte de la danza, las personas con discapacidad tienen mayores oportunidades para expresarse de manera creativa y empoderada. El arte es una poderosa herramienta para visibilizar las barreras y los desafíos que enfrentan las personas con discapacidad en la sociedad, así como para exigir cambios positivos y mayor inclusión por medio de las coreografías que se construyen de manera colaborativa.

8

Enfoque de desarrollo humano integral

La transversalización de este enfoque nos permite centrarnos en procesos formativos en danza para la prevención de la violencia que contribuyen a mejorar la calidad de vida y el bienestar de todas las personas jóvenes con quienes trabajamos, teniendo en cuenta aspectos como la educación, la salud, la igualdad de género, el respeto por los derechos humanos, la sostenibilidad ambiental y la participación ciudadana.



PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y METODOLÓGICOS

Constructivismo sociocultural y danza comunitaria

Podemos establecer relaciones no solo pedagógicas sino también metodológicas entre el constructivismo sociocultural y la formación comunitaria en danza para la prevención de la violencia en los CCP. Ambos enfoques comparten un interés en el aprendizaje significativo, socialmente mediado y contextualizado, donde se promueve la expresión personal, la creatividad y la interpretación cultural a través de la práctica artística.

Prevención de la violencia desde el desarrollo de habilidades para la vida con la danza

Es indispensable que asumamos que las habilidades para la vida son la base de procesos sociales para la prevención de la violencia porque tienden a disminuir los factores de riesgo que incrementan situaciones de violencia familiar y social. Además, potencian los factores protectores que permiten desarrollar capacidades para el reconocimiento de las violencias y evitar o afrontar estas situaciones de violencia desde una cultura de paz.

Formación comunitaria en danza desde la educación popular

Desde la perspectiva de la educación artística comunitaria, contribuimos al desarrollo de los talleres de danza en los CCP que fomentan un aprendizaje en el hacer creativo al abordar temas relevantes para la comunidad, como la identidad cultural, la historia local, el medioambiente, la justicia social, los derechos humanos en general y los derechos de las personas jóvenes en particular, integrando la diversidad de expresiones culturales presentes en las personas jóvenes de la comunidad.

Estrategia didáctica de aprendizaje basado en proyectos artísticos (ABPA)

Como estrategia desde el enfoque constructivista, propicia el aprendizaje activo, significativo y colaborativo, y privilegia el proceso, ya que hace aproximaciones a temáticas de actualidad con perspectiva integradora, no segregada. El corpoaprendizaje que promueve el TND en los CCP sucede desde esta lógica, pues existe una **participación activa** de las personas estudiantes, y los saberes aprendidos son concretados en un proyecto que se corporeiza en una pieza coreográfica de creación colectiva.



TRANSVERSALIZACIÓN DE LOS EJES TEMÁTICOS DEL MODELO PREVENTIVO DE LOS CCP EN LOS TALLERES DE DANZA DEL TND

¿Qué significa TRANSVERSALIZAR el quehacer formativo del TND en los CCP?

Es la capacidad de incorporar los ejes temáticos del Modelo Preventivo (cuido y autocuido, promoción de la inclusión social y convivencia y cultura de paz) en los procesos técnico-creativos de los talleres de danza que implementamos en los CCP.



¿Por qué es importante la transversalización en los talleres de danza del TND en los CCP?

La danza permite patrones de convivencia flexibles con alta receptividad que abrazan la diversidad de formas de comprender y actuar en el mundo, y enriquecer su poética con otras áreas del conocimiento, para diseñar, implementar y evaluar procesos de corpoaprendizaje enriquecedores, constructivos y significativos. Así, la danza trasciende los objetivos meramente técnicos para responder a las necesidades de la población y la comunidad en la que se inserta, contribuyendo a transformar y construir comunidades pacíficas, sensibles y comprometidas con mejorar sus vidas y condiciones a través del movimiento danzado.



¿Cómo hacemos posible la transversalización desde la danza?

- **Eje 1. Cuido y autocuido:** A través del tacto, la propiocepción y los sentidos, la danza nos permite reconocer nuestro cuerpo como el primer territorio que habitamos. Además, nos da la conciencia corporal para sentir nuestras emociones por medio del movimiento y nos permite conectarnos con otras personas, de manera respetuosa y sensible, para desarrollar habilidades para el cuidado y autocuido.
- **Eje 2. Promoción de la inclusión social:** Mediante dinámicas de contacto físico podemos mejorar la manera en que nos comunicamos con las demás personas desde sus propias capacidades y formas de ver el mundo. La danza nos posibilita comunicarnos sin palabras, reconocer la energía y los gestos propios y de otras personas, así como desarrollar mecanismos de escucha. Estos elementos son propios de nuestra área artística y nos permiten establecer una reflexión de nuestras prácticas de vida cotidiana en cuanto a la escucha atenta y la comunicación no verbal, además de incentivar la comunicación asertiva.
- **Eje 3. Convivencia y cultura de paz:** La danza y sus dinámicas grupales, como las cadenas de movimiento, los seguidos corporales, los espejos de movimiento, las estatuas, la utilización de la imaginación y la creación de personajes e historias, promueven el reconocimiento del grupo como una totalidad. Asimismo, nos permiten empoderarnos para incidir en el cambio de nuestro contexto y realidad.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y TRANSVERSALIZACIÓN DE LOS EJES TEMÁTICOS DEL MODELO PREVENTIVO DE LOS CCP DESDE EL TALLER NACIONAL DE DANZA



TIPOS DE VIOLENCIA

Estos tipos de violencias han afectado a muchas personas, de manera individual o social. Algunas han ejercido o han sido víctimas de actos individuales o eventos colectivos violentos, ya sea en momentos específicos o durante períodos de tiempo determinados, por su edad, cultura, género o condición socioeconómica, entre otros factores.

Violencia autoinfligida

Comprende el comportamiento suicida y las autolesiones.

Violencia interpersonal

- **Violencia familiar o de pareja:** Se produce sobre todo entre los miembros de la familia o de la pareja. Por lo general, sucede en el hogar. Se incluyen formas de violencia como el maltrato a las personas menores, la violencia contra la pareja y el maltrato a las personas mayores.
- **Violencia comunitaria:** Se produce entre personas que no guardan parentesco y que pueden conocerse o no. Generalmente, sucede fuera del hogar. Abarca la violencia juvenil, los actos fortuitos de violencia, la violación o ataque sexual por parte de personas desconocidas y la violencia en establecimientos como escuelas, lugares de trabajo, prisiones y centros de cuidado para personas mayores.

Violencia colectiva

- **Violencia social:** Comprende, por ejemplo, los actos delictivos de odio cometidos por grupos organizados, las acciones terroristas y la violencia de masas.
- **Violencia política:** Abarca conflictos violentos como guerras, la violencia perpetrada por el Estado y actos similares realizados por grupos grandes.
- **Violencia económica:** Se refiere a ataques por parte de grupos más grandes, motivados por el afán de lucro económico, tales como los llevados a cabo con la finalidad de interrumpir actividades económicas, negar acceso a servicios esenciales o crear divisiones económicas y fragmentación.

Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi, y Lozano (2003)

CATEGORÍAS DE ACCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Sistema de Integración Centroamericana (SICA, 2014)

POR MOMENTO DE ACCIÓN

- **PREVENCIÓN PRIMARIA:** Se lleva a cabo **antes** de que la violencia o el acto delictivo hayan tenido lugar, educando y advirtiendo al público sobre los riesgos de que tales fenómenos puedan presentarse. Por eso, el ámbito de la prevención primaria es generalmente inespecífico y se dirige al conjunto de la ciudadanía.
- **PREVENCIÓN SECUNDARIA:** Se enfoca en los sectores que presentan un **mayor riesgo** de protagonizar o ser víctimas de violencia y criminalidad. Este nivel de prevención busca identificar precozmente los factores y primeros incidentes, para implementar medidas que eviten que estos se conviertan en fenómenos generalizados o incluso en pandemias.
- **PREVENCIÓN TERCIARIA:** Se refiere a las actuaciones impulsadas una vez que los hechos de violencia y delincuencia **han comenzado**, con el objetivo de minimizar los efectos negativos que podrían propiciar su reproducción. Por lo tanto, estas actuaciones se centran en la rehabilitación y la reinserción, y están dirigidas principalmente a las personas que ya han sido causantes o víctimas de violencia y delito.

Fuente: *Elaboración propia (2024), con base en SICA (2014, pp. 8-9).*

POR TIPO DE ACCIÓN

- **PREVENCIÓN COMUNITARIA O BASADA EN LO LOCAL:** Se enfoca en los espacios locales donde el riesgo de violencia o delito es particularmente alto. Desarrolla acciones destinadas a cambiar las condiciones que permiten la reproducción de la violencia, mediante acuerdos y compromisos comunitarios y grupales.
- **PREVENCIÓN SITUACIONAL:** Busca reducir los riesgos disminuyendo las oportunidades de cometer violencia o delitos, incrementando los costos de llevarlos a cabo y reduciendo los beneficios de cometerlos. También pretende prevenir a las posibles víctimas, proporcionándoles información y asistencia para evitar la victimización.
- **PREVENCIÓN ORIENTADA A LA REINSERCIÓN:** Trata de evitar la reincidencia de la violencia y el delito, poniendo énfasis en los programas y las acciones de reinserción social para quienes han protagonizado actos violentos o delictivos.
- **PREVENCIÓN SOCIAL BÁSICA DE LA VIOLENCIA O PREVENCIÓN MEDIANTE EL DESARROLLO HUMANO:** Se impulsa por medio del mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y culturales de las sociedades o sectores amplios. Los factores de desarrollo humano se articulan con acciones de asistencia e información, así como con la participación activa de la ciudadanía en la mejora de las condiciones de seguridad.
- **PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA QUE AFECTA A DETERMINADOS GRUPOS POBLACIONALES:** Incluye iniciativas específicas como la prevención de la violencia de género contra las mujeres, la violencia que afecta a la juventud, el acoso en centros educativos, la violencia contra las personas menores de edad y la violencia contra personas adultas mayores o con alta dependencia para su movilidad o por razones de discapacidad.

De esta forma, el trabajo que realizamos en los CCP desde el TND, en materia de prevención de la violencia, se ubica en las siguientes dos categorías:

- **Por el momento de la acción:** Trabajamos desde la prevención primaria y secundaria, ya que desde la danza generamos mecanismos de coaprendizaje para el reconocimiento de las violencias y el desarrollo de habilidades para la vida. De esta manera, se busca que las personas jóvenes participantes logren empoderarse para el autocuidado y la convivencia pacífica.
- **Por el tipo de intervención:** Nos enfocamos en la prevención comunitaria, mediante el desarrollo humano para las juventudes de comunidades en riesgo. En este contexto, las personas jóvenes, a través de la danza, desarrollan capacidades para romper con los ciclos de violencia, utilizando la expresión artística como un vehículo para el ejercicio ciudadano en materia de derechos humanos y culturales.

HABILIDADES PARA LA VIDA QUE INCIDEN EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DESDE LA DANZA

Abordaje de habilidades para la vida desde la danza para la prevención de la violencia, abordando factores de riesgo y factores protectores por dimensión social (I)

DIMENSIÓN SOCIAL	FACTORES DE RIESGO	FACTORES PROTECTORES	ABORDAJE ARTÍSTICO DESDE LA DANZA
INDIVIDUAL	<ul style="list-style-type: none"> Falta de visión y misión de vida. Baja autoestima y poca confianza en sí misma(o). Necesidad de evadir la realidad. Falta de asertividad. Inmediatismo. Baja tolerancia a las frustraciones. Incapacidad para enfrentar la presión de grupo negativa. Conflictos interpersonales. 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de vida. Autoconcepto sano. Conocimientos sobre el derecho al buen trato. Capacidad para comunicarse asertivamente. Colaboración y no competencia. Confianza en sí Adecuado manejo de conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo de ejercicios técnicos y creativos que promuevan la realización personal a través del logro de metas técnicas y creativas, mediante la valoración del corpoaprendizaje en la danza. Dinámicas de autoconocimiento de las capacidades expresivas, de manera creativa, que inciden positivamente en la construcción de relaciones con otras personas. Reflexiones sobre la capacidad de sensibilizarse y generar empatía ante las situaciones que afrontamos y que otras personas afrontan.
FAMILIAR	<ul style="list-style-type: none"> Falta de confianza entre los miembros de la familia. Desintegración familiar. Presencia de patrones familiares de violencia en el hogar. Conflictos interpersonales. Problemas de comunicación. Mitos y falsas creencias sobre la violencia. Inconsistencia en la expresión de sentimientos de amor, respeto, libertad y seguridad, así como en el ejercicio de la autoridad. Ausencia de límites o ambigüedades. 	<ul style="list-style-type: none"> Confianza y comunicación abierta. Familia integrada con sentimiento de pertenencia. Presencia de valores de amor, respeto, justicia, solidaridad y tolerancia. Aceptación familiar de los problemas internos y búsqueda de soluciones. Información clara y precisa en relación con la problemática de la violencia. Promoción de la colaboración y la no competencia. Establecimiento de límites claros y explícitos. 	<ul style="list-style-type: none"> Dinámicas grupales que promuevan relaciones interpersonales basadas en el respeto, la confianza y la comunicación asertiva, permitiendo expresar sentimientos e identificar y romper ciclos de violencia para una convivencia pacífica. Aplicación de técnicas para la creación coreográfica que favorezcan el desarrollo del sentido de pertenencia y el compartir experiencias de artístico-comunitarias que valoran las capacidades de las personas integrantes de un núcleo familiar. Trabajos de creación grupal que fomenten la construcción de hábitos de convivencia pacífica mediante el compromiso con el proceso formativo y artístico, a nivel individual y grupal, a través del autocuidado y el cuidado de otras personas.

Fuente: Elaboración propia (2024), con base en Sánchez (2017, p. 15).

Asumimos que las **habilidades para la vida** son la base de procesos sociales para la prevención de la violencia porque tienden a disminuir los factores de riesgo que incrementan situaciones de violencia familiar y social, a la vez que potencian los factores protectores que permiten desarrollar capacidades para evitar o afrontar estas situaciones de violencia desde una cultura de paz.

HABILIDADES PARA LA VIDA QUE INCIDEN EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DESDE LA DANZA

Abordaje de habilidades para la vida desde la danza para la prevención de la violencia, abordando factores de riesgo y factores protectores por dimensión social (II)

DIMENSIÓN SOCIAL	FACTORES DE RIESGO	FACTORES PROTECTORES	ABORDAJE ARTÍSTICO DESDE LA DANZA
ESCOLAR Y DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA	<ul style="list-style-type: none"> Baja calidad en la educación. Docentes que ejercen violencia psicológica e incluso física. Falta de mecanismos para atender adecuadamente los casos de violencia hacia niños, niñas y adolescentes. Modelo disciplinario autoritario. 	<ul style="list-style-type: none"> Elevada calidad en la educación. Incentivo al crecimiento individual y grupal. Fomento de la participación. Conocimientos del sistema de protección de niños, niñas y adolescentes. Promoción de la cooperación y la solidaridad, en lugar del individualismo y la competencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Espacios reflexivos que permitan identificar que el desarrollo de procesos formativos en danza en comunidades tiene como fin el desarrollo integral de las personas participantes. Trabajos de creación grupal que promuevan espacios seguros para la expresión de la creatividad desde la danza, donde las capacidades individuales potencian el caudal creativo y transformador del colectivo, con base en el respeto y la cooperación mutua. Trabajos de creación y reflexión grupal que fomenten el pensamiento crítico y creativo, sustentado en el conocimiento y la reflexión sobre los derechos fundamentales para una vida libre de violencia que se expresa en la composición coreográfica.

Fuente: Elaboración propia (2024), con base en Sánchez para la UNICEF (2017, p. 15).

El abordaje de la danza que desarrollamos desde el TND en los CCP, para minimizar los factores de riesgo y potenciar los factores protectores a nivel individual, permite desarrollar creativamente habilidades para la vida y brindar espacios de expresión, contribuyendo significativamente a la prevención de la violencia. Reconocemos que el arte y la danza son saberes que fortalecen los factores de protección y abordan los factores de riesgo de violencia en el ámbito familiar. A través de los procesos formativos y creativos en danza que llevamos a cabo desde el TND en los CCP promovemos la comunicación, la integración y la construcción creativa de valores positivos para el reconocimiento y la prevención de la violencia entre personas jóvenes en comunidades vulnerables.



HABILIDADES PARA LA VIDA QUE INCIDEN EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DESDE LA DANZA

Abordaje de habilidades para la vida desde la danza para la prevención de la violencia, abordando factores de riesgo y factores protectores por dimensión social (III)			
DIMENSIÓN SOCIAL	FACTORES DE RIESGO	FACTORES PROTECTORES	ABORDAJE ARTÍSTICO DESDE LA DANZA
COMUNITARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa organización y participación comunitaria. • Presión negativa por parte de pares. • Ausencia de solidaridad y mecanismos de ayuda y protección. • Desarraigo cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de formas de participación comunitarias. • Fomento de la presencia de grupos de pares con interacciones positivas. • Organización para la búsqueda de soluciones a problemas y una mejor calidad de vida. • Promoción de la solidaridad y la ayuda. • Formación permanente con información clara y actualizada sobre la problemática de la violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de ejercicios técnicos y creativos que visibilicen los procesos formativos en danza del TND en los CCP, fortalezcan los vínculos sociales y creen un sentido de pertenencia, al integrar las realidades sociales y los contextos culturales en las dinámicas del grupo de participantes de las sesiones. • Trabajos de creación y reflexión grupal que busquen soluciones creativas a las diversas problemáticas expresadas por las personas jóvenes en sus propuestas coreográficas. • Abordaje de los procesos formativos en danza del TND en los CCP como espacios seguros de aprendizaje, para que las personas jóvenes construyan relaciones sanas, basadas en la colaboración y el respeto mutuo, valorando las diferencias y la escucha activa tanto en los procesos formativos como de creación coreográfica.

Fuente: Elaboración propia (2024), con base en Sánchez (2017, p. 15).

Hacemos hincapié en que la distinción entre las dimensiones individual, familiar, escolar o de aprendizaje a lo largo de la vida, así como la comunitaria, que nos presenta Sánchez (2017), responde a una **lógica ecológica sistémica** que resulta de la aplicación de la teoría del modelo ecológico de Urie Bronfenbrenner. Este autor propone una serie de estructuras sociales, como ecologías, en las que ocurren relaciones y transiciones en diversas dimensiones sociales en las que nos desenvolvemos y que inciden en nuestro desarrollo humano a través de sistemas.



(Bronfenbrenner, 1987, pp. 25-28)

VINCULACIÓN ENTRE LA POLÍTICA CANTONAL EN QUE SE DESARROLLA CADA CCP Y EL DISEÑO INSTRUCCIONAL (DI) PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (I)

	Necesidades expresadas en el Plan Cantonal de Desarrollo Local	Posibilidad de relación y aplicación dentro del DI	Enfoques y principios pedagógicos predominantes
CCP Pococí	Alerta en tasa de robos/asaltos y vulneración de derechos personales.	Mediante dinámicas danzadas: <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de factores de riesgo ante la violencia. Desarrollo de factores protectores ante la violencia. Conciencia del autocuidado y la convivencia pacífica. Conocimiento y respeto de los derechos humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> Enfoque de danza para la paz. Principios metodológicos para la prevención de la violencia desde el desarrollo de habilidades para la vida con la danza. Enfoque de cultura de paz y educación para la paz desde el arte. Enfoque de derechos humanos. Enfoque de desarrollo humano integral.
CCP Desamparados	Alto índice de desigualdad entre hombres y mujeres.	Mediante dinámicas danzadas: <ul style="list-style-type: none"> Sensibilización sobre temáticas con perspectiva de género e inclusión social. Expresión de la voz propia y escucha de la voz de la otra persona. Conciencia del cuidado de la otra persona. 	<ul style="list-style-type: none"> Enfoque de danza para la paz. Principios metodológicos para la prevención de la violencia desde el desarrollo de habilidades para la vida con la danza. Enfoque de género, desarrollo y diversidad de género. Enfoque de juventudes y su participación. Enfoque de discapacidad e inclusión en igualdad de oportunidades.
CCP Santa Cruz	Bajo acceso de la población a estudios superiores.	Mediante dinámicas danzadas: <ul style="list-style-type: none"> Énfasis en dinámicas que fortalezcan los proyectos de vida de cada persona. Referencia interna a proyectos o capacitaciones técnicas a desarrollarse dentro de los CCP. 	<ul style="list-style-type: none"> Enfoque de danza para la paz. Principios metodológicos para la prevención de la violencia desde el desarrollo de habilidades para la vida con la danza. Enfoque territorial. Desarrollo de habilidades para la vida desde la danza. Enfoque de desarrollo humano integral.

Fuente: Elaboración propia (2024).



VINCULACIÓN ENTRE LA POLÍTICA CANTONAL EN QUE SE DESARROLLA CADA CCP Y EL DISEÑO INSTRUCCIONAL (DI) PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (II)

	Necesidades expresadas en el Plan Cantonal de Desarrollo Local	Posibilidad de relación y aplicación dentro del DI	Enfoques y principios pedagógicos predominantes
CCP Garabito	Aumento de la delincuencia.	Mediante dinámicas danzadas: <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de factores de riesgo ante la violencia. Desarrollo de factores protectores ante la violencia. Conciencia de la convivencia pacífica y la cultura de paz. 	<ul style="list-style-type: none"> Enfoque de danza para la paz. Principios metodológicos para la prevención de la violencia desde el desarrollo de habilidades para la vida con la danza. Enfoque de cultura de paz y educación para la paz desde el arte. Formación comunitaria en danza desde la educación popular. Enfoque de desarrollo humano integral.
CCP Aguas Zarcas	Necesidad de fortalecer el tejido social.	Mediante dinámicas danzadas: <ul style="list-style-type: none"> Temáticas que fortalezcan la inclusión social. Trabajo sobre mi relación con la comunidad y espacios donde me desenvuelvo. Desarrollo de habilidades 	<ul style="list-style-type: none"> Enfoque de danza para la paz. Principios metodológicos para la prevención de la violencia desde el desarrollo de habilidades para la vida con la danza. Constructivismo sociocultural y danza comunitaria. Formación comunitaria en danza desde la educación popular. Aprendizaje basado en proyectos artísticos.
CCP Heredia	Necesidad de mejorar la calidad de vida mediante el modelo de desarrollo sociocultural inclusivo y sostenible.	Mediante dinámicas danzadas: <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la identidad comunitaria y cultural. Promoción del sentido de pertenencia. Trabajo sobre las relaciones grupales, colectivas y comunitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> Enfoque de danza para la paz. Principios metodológicos para la prevención de la violencia desde el desarrollo de habilidades para la vida con la danza. Enfoque territorial. Constructivismo sociocultural y danza comunitaria. Aprendizaje basado en proyectos artísticos.
CCP Cartago	Políticas cantonales en favor de los derechos humanos.	Mediante dinámicas danzadas: <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento y respeto de los derechos humanos. Temáticas que promuevan la inclusión social. 	<ul style="list-style-type: none"> Enfoque de danza para la paz. Principios metodológicos para la prevención de la violencia desde el desarrollo de habilidades para la vida con la danza. Constructivismo sociocultural y danza comunitaria. Principios metodológicos para la formación comunitaria en danza desde la educación popular.

Fuente: Elaboración propia (2024).

FINES DEL CORPOAPRENDIZAJE DEL TND EN LOS CCP



FINES SOCIALES Y CULTURALES DE LOS TALLERES DE DANZA DEL TND EN LOS CCP

Desarrollo de factores protectores que promuevan el reconocimiento de las violencias en los contextos geográficos donde nos insertamos, a través de la vivencia comunitaria, creativa, segura y no violenta. Lo anterior contribuye a la construcción de una cultura de paz.

Expresión artística del cuerpo danzado y la poética del movimiento para el desarrollo de habilidades para la vida por medio de la diversidad de técnicas dancísticas y de creación coreográfica. Esto es primordial para la prevención de la violencia y la reflexión crítica de situaciones sociales y estructurales que generan inequidades y brechas para el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos, en igualdad de condiciones para todas las personas jóvenes.



Estos fines sociales y culturales se sustentan en los enfoques y principios definidos en este diseño instruccional, orientados a construir una cultura de paz a través del ejercicio pleno de los derechos humanos fundamentales para la transformación social desde la danza.

OBJETIVOS DE LOS TALLERES DE DANZA DEL TND EN LOS CCP

- 1** Coadyuvar en el abordaje interinstitucional de las personas jóvenes para la prevención de la violencia, a través de procesos de educación artística comunitaria desde la danza, acordes con la realidad del contexto social de cada CCP.
- 2** Abordar el cuerpo como territorio de autoconocimiento y conciencia de sí misma(o), que permita una reflexión crítica del entorno inmediato para generar estrategias para el autocuidado y la inclusión social de la diversidad de perspectivas de las personas participantes.
- 3** Visibilizar la comunidad desde el aprendizaje de diversas técnicas de movimiento danzado, sustentadas en el cuidado de las demás personas, la comunicación asertiva y empática.
- 4** Reconocer las violencias existentes y los caminos para prevenirlas, a fin de establecer una convivencia pacífica y una cultura de paz por medio de las habilidades para la vida y la promoción de factores protectores.
- 5** Desarrollar procesos de aprendizaje basado en proyectos artísticos desde la creación coreográfica, que potencien la transformación comunitaria a partir de la acción de las personas jóvenes, con base en la innovación, la creatividad, el autoconocimiento y el desarrollo de habilidades para la vida.

Como se aprecia, el enfoque en la educación artística comunitaria desde la danza que desarrollamos por medio del Taller Nacional de Danza en los Centros Cívicos por la Paz, de manera intersectorial y multidisciplinaria, se erige como una poderosa herramienta para el reconocimiento y la prevención de la violencia entre jóvenes. Al abordar el cuerpo como territorio de conciencia y de reflexión, se fomenta no solo el autocuidado, sino también la inclusión social de diversas perspectivas. Este proceso de corpoaprendizaje visibiliza y fortalece la comunidad, promoviendo las habilidades para la vida y la prevención de la violencia para cultivar una convivencia pacífica y una cultura de paz arraigada en el movimiento danzado y el cuidado mutuo.



GRUPOS DE INGRESO

Edades de ingreso según el Modelo Preventivo CCP

Población primaria
(adolescentes entre los 10 y 17 años).

Población secundaria
(niñas y niños entre los 7 y 10 años).

Población indirecta
(niñas y niños de 0 a 6 años).

Otras poblaciones.



GRUPOS ETARIOS Y OFERTA DEL TND EN LOS CCP

OFERTA FORMATIVA DEL TND EN LOS CCP

- **Aguas Zarcas:** Danza contemporánea, acrobacia, *ballet*, yoga.
- **Cartago:** Danza contemporánea a través de la cultura de paz, danza familiar, danza infantil.
- **Desamparados:** Danza contemporánea, danza infantil, *ballet* clásico, *ballet* clásico infantil.
- **Garabito:** Danza contemporánea, *ballet* clásico, baile popular.
- **Heredia:** Danza contemporánea, taller de máscaras, acondicionamiento físico.
- **Pococí:** Danza contemporánea, *ballet* clásico.
- **Santa Cruz:** Danza contemporánea, cardio danza, danza folclórica.



Edades de ingreso y oferta según el Taller Nacional de Danza

0 a 4 años:
Danza familiar o movimiento creativo.

5 a 8 años:
Danza y *ballet* infantil.

9 a 12 años:
Diversos estilos y técnicas de danza para la preadolescencia.

13 a 17 años:
Diversos estilos y técnicas de danza para adolescentes.

18 a 35 años:
Diversos estilos y técnicas de danza para personas jóvenes adultas.

36 a 64 años:
Diversos estilos y técnicas de danza para población adulta.

De 65 años en adelante:
Diversos estilos y técnicas de danza para población adulta mayor.

GRUPOS REPRESENTATIVOS



Espacio que reúne a personas participantes para representar el área de danza de cada CCP, con una representación tanto artística como social. Además, estos grupos se establecen como espacios seguros y especializados en danza para la promoción del bienestar de la juventud y la construcción de una cultura de paz. Las personas integrantes nos involucramos activamente en la mejora de nuestra comunidad y contextos.

Las personas jóvenes participantes deben mostrar disposición para:

- Un compromiso personal con el trabajo en equipo.
- Disciplina y puntualidad.
- Disponibilidad de tiempo para ensayos y funciones en la comunidad.
- Contribuir colectivamente a la creación artística.

GRUPOS REPRESENTATIVOS Y PERFILES DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES DE LOS TALLERES



PERFIL DE INGRESO

Buena disposición para el aprendizaje sobre:

- ⌚ Trabajo en equipo.
- ⌚ Respeto.
- ⌚ Gestión de emociones.
- ⌚ Comunicación asertiva.
- ⌚ Empatía.
- ⌚ Comprensión.
- ⌚ Resolución pacífica de conflictos.
- ⌚ Cuidado y autocuidado.
- ⌚ Autoexpresión a través del movimiento danzado.
- ⌚ Autoconciencia corporal.
- ⌚ Pensamiento crítico y creativo.
- ⌚ Reflexión sobre el entorno social e individual para la transformación justa y equitativa de la comunidad.

Contemplar que trabajamos para las siguientes dinámicas desde el cuerpo:

- Progresiones técnicas de movimientos. De lo sencillo a lo complejo.
- Trabajo individual, entre pares y grupal.
- Estudio corporal.
- Contacto físico para reconocer pesos, contrapesos, apoyos.
- Trabajo danzado en diversas trayectorias del espacio.
- Uso de los tres niveles del movimiento (bajo, medio y alto).
- Comunicación no verbal.
- Actividades aeróbicas/cardiovasculares.
- Ejercicios de memorización.
- Ejercicios de giros, saltos y equilibrios.
- Entre otras dinámicas corporales.

PERFIL DE SALIDA

Saberes mínimos al finalizar dos períodos regulares:

- ⌚ Conciencia corporal de las bases técnicas del movimiento, según los estilos y técnicas implementadas.
- ⌚ Capacidad para crear secuencias propias de movimiento corporal.
- ⌚ Proactividad y liderazgo para el desarrollo de proyectos creativos en la Comunidad y en el CCP.
- ⌚ Comprensión de las dimensiones básicas de las violencias, factores protectores y cultura de paz.
- ⌚ Identificación del abordaje y la articulación interinstitucional del CCP.
- ⌚ Conocimiento sobre los mecanismos de denuncia en situaciones de violencia.

GRUPO REPRESENTATIVO

Aptitudes de un proceso regular, más:

- Un compromiso personal para el trabajo en equipo.
- Disciplina y puntualidad.
- Disponibilidad de tiempo para ensayos y funciones en la comunidad.
- Contribuir colectivamente a la creación artística.

MARCO INSTRUCCIONAL DE LOS TALLERES DE DANZA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LOS CENTROS CÍVICOS POR LA PAZ



RELACIONES ENTRE LOS EJES TEMÁTICOS DEL MODELO PREVENTIVO DE LOS CCP Y LOS PLANOS PROGRAMÁTICOS DEL TND

EJES TEMÁTICOS DEL MODELO PREVENTIVO

Cuido y autocuido

Desarrollar estrategias frente a diversos tipos de violencia: intrafamiliar, de género (noviazgo, embarazo en adolescencia, violencia sexual), en centros educativos (*bullying* y otros), así como la violencia asociada a microtráfico y consumo de drogas, robo y daño a la propiedad, y discriminación. Además, promover masculinidades positivas y el cuidado del medioambiente.

Promoción de la inclusión social

Generar acciones de articulación y cooperación intersectorial para promover educación en técnicas de estudio o educación remedial, así como en empleo y autoempleo, a través de la empleabilidad, los idiomas o las tecnologías, y el desarrollo de una cultura de emprendimiento y asociatividad.

Convivencia y cultura de paz

Promover la vivencia directa y la formación en principios de democracia, participación ciudadana, derechos humanos, resolución de conflictos (mediación, comunicación afectiva y negociación), manejo del enojo, expresión de sentimientos, acción social y paz con el medioambiente.

Para los talleres de danza que desarrollamos en los CCP, estos tres ejes se abordan como un proceso progresivo de ejercicios y dinámicas de clase que nos permiten reconocer las temáticas establecidas y enfatizar en su reflexión. Además, implementamos estrategias preventivas mediante una línea creativa y dancística que nos permitirá culminar los procesos con muestras artísticas al cierre de cada periodo.

PLANOS PROGRAMÁTICOS DE LOS PROCESOS DE CORPOAPRENDIZAJE DEL TND EN LOS CCP

1. Estado de presencia en y con la danza	2. Ser y sentirme en apoyo con otras personas	3. Ser en comunidad	4. Llegadas y aprendizajes
<p>Primer acercamiento a la técnica de la danza y al desarrollo de una poética corporal que prioriza procesos de reflexión que relacionan la práctica dancística con el autocuidado y la apertura a las diversidades que permiten la inclusión</p>	<p>Fase del proceso formativo que nos permite reconocer a la otra persona a través de la danza, priorizando elementos relacionados con el cuidado, la convivencia pacífica, la cultura de paz, así como el reconocimiento de las violencias y los caminos para su prevención.</p>	<p>Momento en que la danza actúa como motor del pensamiento divergente colectivo, en la mirada sensible de otras realidades posibles, a partir de la comunicación asertiva, la configuración de imágenes poéticas que reflejan la voz de las personas jóvenes participantes, así como su capacidad de innovación, creatividad y habilidades para la vida.</p>	<p>Momento de cierre del proceso creativo que nos facilita hacer conscientes los aprendizajes logrados en el camino emprendido en cada período, y encontrar la utilidad de estos en la vida cotidiana de cada persona participante.</p>

PLANOS PROGRAMÁTICOS DEL TND EN LOS CCP

¿QUÉ ES UN PLANO PROGRAMÁTICO?

Espacios de acción para el corpoaprendizaje en el desarrollo de las unidades temáticas que diseñamos, implementamos y evaluamos en los talleres de danza del TND en los CCP. Los llamamos “**planos programáticos**” como una metáfora de la técnica y la expresión de la danza, donde convergen el movimiento, los aspectos creativos y los ejes temáticos de transversalización del Modelo Preventivo. Este es un concepto propio del movimiento danzado y su aplicación tiene características multidireccionales y multifactoriales que crean enlaces entre las dimensiones físicas, emocionales, culturales y sociales de las personas jóvenes participantes.

PLANO PROGRAMÁTICO 1.

Estado de presencia en y con la danza

Desde el corpoaprendizaje, consideramos al cuerpo como el primer lugar que habitamos, por lo que enfatizamos en la importancia de cultivar una relación consciente y respetuosa con nuestro ser físico. De este modo, exploramos nuestro cuerpo como un espacio dignificante de autoconocimiento, expresión y bienestar. Esto nos permite trabajar y profundizar a través del cuerpo temáticas asociadas a la autoestima y la autoimagen.

PLANO PROGRAMÁTICO 2.

Ser y sentirme en apoyo con otras personas

Con la exploración del peso, los apoyos, el contrapeso, las formas resolutivas del movimiento y la construcción de imágenes corpográficas en la danza, reflexionamos sobre el reconocimiento de las violencias y su prevención. Además, promovemos el cuidado de otras personas, la convivencia pacífica y la cultura de paz dentro de un modelo preventivo de la violencia, que genera un espacio de reflexión y conciencia sobre las interacciones individuales y colectivas.

PLANO PROGRAMÁTICO 3.

Ser en comunidad

Desarrollamos procesos de corpoaprendizaje intuitivos de investigación sobre las formas de danza y movimiento presentes en nuestras comunidades. Desde el contexto social de las personas jóvenes participantes, promovemos la valoración de la diversidad cultural, el intercambio intergeneracional y el entendimiento de cómo la danza se refleja en sus comunidades, materializando habilidades para la vida que permiten identificar los desafíos que afrontan en sus entornos inmediatos, encontrar soluciones pacíficas y accionar en su transformación de manera justa y equitativa.

PLANO PROGRAMÁTICO 4.

Llegadas y aprendizajes

En este plano programático, sustentamos nuestra labor facilitadora en los CCP en el corpoaprendizaje basado en proyectos artísticos. Esto estimula la motivación intrínseca y el compromiso de las personas jóvenes, potenciando su capacidad de autogestión, la resolución pacífica de conflictos y la toma de decisiones creativas. A partir de la selección de temáticas que les son relevantes, brindamos el espacio para aplicar lo aprendido a través de la danza en sus contextos reales, fortaleciendo así el sentido de logro y empoderamiento de cada participante.



GENERALIDADES



CANTIDAD DE SESIONES

Entre dos y cinco, dependiendo de las dinámicas de cada CCP.



PRINCIPIOS DEL MODELO PREVENTIVO QUE SE ABORDAN

Cuido, convivencia pacífica, cultura de paz, reconocimiento de las violencias y caminos para su prevención.



PLANO PROGRAMÁTICO 1.

ESTADO DE PRESENCIA EN Y CON LA DANZA

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Contenido programático	Abordaje técnico	Transversalización con el Modelo Preventivo CCP	Sugerencias para el abordaje creativo
El cuerpo como el primer lugar que habito.	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de las partes del cuerpo. Distribución del peso (trípode plantar; uno, dos o más soportes del peso). Alineación corporal, principios anatómicos y patrones de conexión corporal (centro-distal, cabeza-cóccix, superior-inferior, homolateral, lateral-cruzado). Usos de la respiración, patrones de la respiración. 	<ul style="list-style-type: none"> Espacio seguro, equitativo e inclusivo para el reconocimiento de intereses y necesidades propias. Promoción del bienestar físico y emocional a través del reconocimiento corporal y adopción de prácticas saludables. Analogía entre prácticas saludables en danza y la relación armoniosa consigo misma(o). Trabajo de las habilidades para la vida: autoevaluación, autocontrol y manejo del estrés a través del conocimiento de técnicas de respiración. 	<ul style="list-style-type: none"> Dinámicas de escaneos o diagnósticos corporales, movimientos con determinados segmentos del cuerpo. Traslados del peso en diferentes soportes corporales. Trabajo de postura en la verticalidad y la horizontalidad. Técnicas de respiración y/o meditación.
Representaciones espaciales, físicas y temporales de las emociones.	<ul style="list-style-type: none"> Espacio personal/kinesfera. Cualidades y dinámicas del movimiento (fuerza, resistencia, agilidad, velocidad y coordinación) (fluido, cortado, suave, explosivo, fuertes, etc.). Dinámicas sobre el uso de la música, tiempos musicales, ritmos y/o velocidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de los límites personales y del cuerpo mediante la conciencia corporal y la autoescucha; estrategias para trazar límites para el autocuidado. Relación consciente y respetuosa con nuestro ser. Reconocimiento de emociones básicas y compuestas a través del cuerpo danzado y el uso de la música. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento del espacio personal y su aplicación en la danza y en la vida cotidiana. Práctica sobre las cualidades del movimiento y cómo estas se sienten en el cuerpo. Ejercicios sobre dinámicas del movimiento, musicalidades/velocidades y su relación con las emociones, así como mapas de calor (¿en qué parte de mi cuerpo siento las emociones?).
El autocuidado como principio para la autogobernabilidad del cuerpo.	<ul style="list-style-type: none"> Conciencia corporal y propiocepción: ¿dónde está mi cuerpo y cómo se mueve? Equilibrios y desequilibrios. Autorregulación de la fuerza, energía y respiración durante los ejercicios de danza. 	<ul style="list-style-type: none"> Introspección para la escucha corporal y el reconocimiento del estado físico como estado de presencia del cuerpo en el espacio y tiempo que habita. Reconocimiento de fortalezas y debilidades propias y su relación con temáticas sobre resiliencia, autocuidado, autoimagen, autoestima, entre otras. Autocontrol y autorregulación sobre el propio cuerpo, emociones y bienestar integral. 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo de propiocepción a través de ojos cerrados. Ejercicios con traslados de soportes, poses estáticas o en movimiento. Recorrido de las frases de movimiento prestando atención en el uso de la fuerza, energía y/o respiración.

PLANO PROGRAMÁTICO 1.

ESTADO DE PRESENCIA EN Y CON LA DANZA



PROCESOS DIAGNÓSTICOS

Actividades lúdicas para la apertura socioemocional y sensorial que sirven como introducción para traer al espacio de aprendizaje desde la danza los valores de la persona participante, vinculados con su dimensión social y su historia de vida, a través de una actividad libre con desempeño físico, mental y emocional sin juicio.



Fomenta valores como la colaboración, el trabajo de equipo, la convivencia, el autoconocimiento y la comprensión de las demás personas, del mismo modo que se aceptan normas del juego que pueden ser extrapoladas a normas del vivir en sociedad. Ejemplo: juegos tradicionales.



Uso de la pregunta generadora, como cuestionamiento crítico que atraviesa la vida cotidiana de las personas participantes. Estas preguntas pretenden incitar a la persona participante a indagar en su bagaje experiencial y saberes previos, así como crear asociaciones cognitivas de estos con el tema a tratar. Provocan curiosidad, reflexión y cuestionamientos que promueven nuevos aprendizajes. Algunas preguntas generadoras del diagnóstico sugeridas para el Plano Programático 1 son las siguientes:

- ¿De dónde soy?
- ¿Cómo me siento hoy?
- ¿Por qué me inscribí en el taller de danza?

PLANO PROGRAMÁTICO 1.

ESTADO DE PRESENCIA EN Y CON LA DANZA

SEGUIMIENTO CUALITATIVO DE LA TRANSVERSALIZACIÓN

Indicadores con base en el Modelo Preventivo CCP	Plano Programático 1	Seguimiento a la transversalización
<p>Autocuidado: Promoción del reconocimiento de las propias necesidades corporales y expresivas durante el taller de danza, que favorezcan el bienestar personal a través de prácticas saludables para el bienestar integral personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El cuerpo como el primer lugar que habito. • Representaciones espaciales, físicas y temporales de las emociones. • El autocuidado como principio para la autogobernabilidad del cuerpo. 	<p>En el diseño de las sesiones, al finalizar cada una, se establece un espacio de cinco minutos para completar un pequeño formulario impreso o digital desde Google Forms, que permita ir dando seguimiento a cada persona participante. Este formulario se puede estructurar de la siguiente manera:</p> <p>Lugar y taller: CCP de _____, Taller Nacional de Danza. Taller de _____.</p> <p>Consentimiento informado: El presente formulario es para uso exclusivo de la persona facilitadora del taller de danza, quien debe dar seguimiento a sus procesos formativos. Se garantiza la confidencialidad de los datos, pero se requiere reconocer el avance de las personas participantes del taller.</p>
<p>Inclusión social: Espacios seguros y equitativos para desarrollar capacidades y participar activamente en el grupo, reconociendo las diversidades desde la valoración, la visibilización y el respeto en y para el movimiento danzado.</p>		<p>a) Fecha: [Día de la sesión].</p> <p>b) Datos personales: [Nombre y edad].</p> <p>d) Pregunta 1: En la sesión de hoy del taller de danza, ¿reconoció algunas capacidades que posee y que facilitan el trabajo corporal o expresivo que propone la persona facilitadora? ¿Cuáles? Si la respuesta es negativa, por favor, escriba NO.</p> <p>d) Pregunta 2: En la sesión de hoy, ¿reconoció algunas dificultades para el realizar el trabajo corporal o expresivo que propone la persona facilitadora? ¿Cuáles? Si la respuesta es negativa, por favor, escriba NO.</p> <p>e) Pregunta 3: ¿La sesión de hoy le permitió sentirse segura(o) para participar activamente durante la clase? ¿De qué manera? Si la respuesta es negativa, por favor, escriba NO.</p>

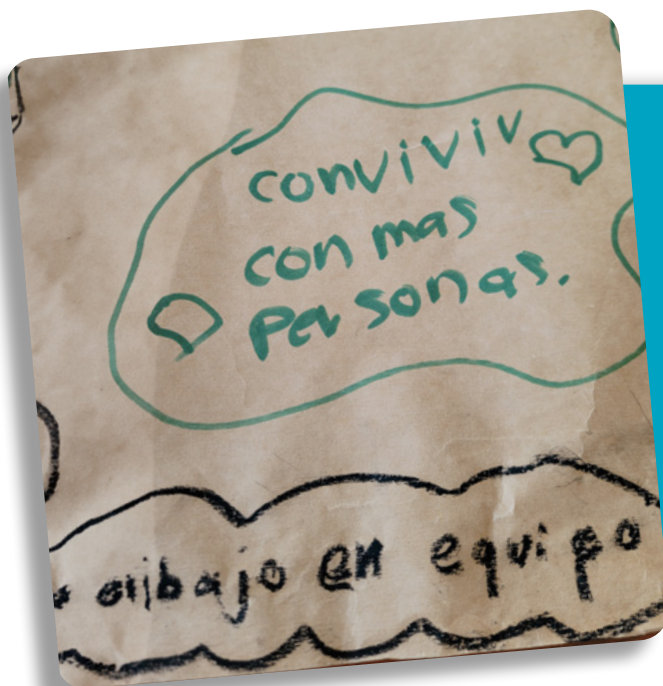
PLANO PROGRAMÁTICO 1.

ESTADO DE PRESENCIA EN Y CON LA DANZA

EVALUACIÓN DE LA TRANSVERSALIZACIÓN

Cuando finaliza el primer plano programático, es importante generar un espacio de reflexión grupal que permita a las personas jóvenes participantes expresar críticamente sus vivencias al concluir esta etapa del taller, así como lo aprendido a través de la danza en materia de autocuidado e inclusión social. Este espacio también debe servir como herramienta para dar cuenta de cómo se ha trabajado durante el proceso.

Se pueden utilizar diversos tipos de instrumentos, como formularios en línea, consultas por WhatsApp, blogs, formularios en papel impreso o reflexiones en grupos. Lo importante es analizar con las personas participantes los indicadores que se presentan a continuación, con base en el Modelo Preventivo a través de la danza.



En todo momento, debemos tener presentes los principios y los enfoques metodológicos que sustentan nuestra labor formativa, de manera que el espacio reflexivo se convierta en un ambiente de convivencia pacífica y de dignificación de la experiencia de cada persona participante.

PLANO PROGRAMÁTICO 1.

ESTADO DE PRESENCIA EN Y CON LA DANZA

EVALUACIÓN DE LA TRANSVERSALIZACIÓN

Indicadores con base en el Modelo Preventivo CCP	Plano Programático 1	Evaluación de la transversalización
<p>Autocuidado: Promoción del reconocimiento de las propias necesidades corporales y expresivas durante el taller de danza, que favorezcan el bienestar personal a través de prácticas saludables para el bienestar integral personal.</p>	<ul style="list-style-type: none">• El cuerpo como el primer lugar que habito.• Representaciones espaciales, físicas y temporales de las emociones.• El autocuidado como principio para la autogobernabilidad del cuerpo.	<p>Al finalizar el Plano Programático 1, se recomienda un espacio para la reflexión grupal de aproximadamente 15 minutos al concluir la última sesión. En este espacio, cada persona facilitadora debe exponer unas preguntas al grupo. De ser posible, se recomienda grabar la reflexión en video o audio, ya que estos insumos son valiosos para el proceso de mejora continua.</p> <p>La reflexión se puede estructurar de la siguiente manera:</p> <p>Explicar al grupo que hemos finalizado el primer plano, el cual consistió en el abordaje del autocuidado y la inclusión social del Modelo Preventivo CCP, así como de qué se trata cada aspecto y cómo se abordaron desde la danza.</p>
<p>Inclusión social: Espacios seguros y equitativos para desarrollar capacidades y participar activamente en el grupo, reconociendo las diversidades desde la valoración, la visibilización y el respeto en y para el movimiento danzado.</p>		<p>a) Pregunta 1 al grupo: ¿Cuáles han sido las capacidades que no conocían de sí mismas(os) y que reconocieron durante el desarrollo del trabajo corporal o expresivo que trabajamos en cada sesión del Plano Programático 1?</p> <p>b) Pregunta 2 al grupo: ¿Cuáles fueron las mayores dificultades que han afrontado para realizar el trabajo corporal o expresivo del Plano Programático 1?</p> <p>c) Pregunta 3 al grupo: En el Plano Programático 1, ¿se han sentido seguras(os) para participar activamente en cada sesión?</p> <p>d) Pregunta 4 al grupo: ¿Cómo podemos aplicar lo que aprendimos en este plano en otras áreas de nuestra vida?</p> <p>e) Pregunta 5 al grupo: ¿Qué podemos mejorar durante el desarrollo de las sesiones del taller de danza para iniciar el Plano Programático 2?</p>

PLANO PROGRAMÁTICO 2.

SER Y SENTIRME EN APOYO CON OTRAS PERSONAS

GENERALIDADES



CANTIDAD DE SESIONES

Entre dos y cinco, dependiendo de las dinámicas de cada CCP.



PRINCIPIOS DEL MODELO PREVENTIVO QUE SE ABORDAN

Cuido, convivencia pacífica, cultura de paz, reconocimiento de las violencias y caminos para su prevención.



PLANO PROGRAMÁTICO 2.

SER Y SENTIRME EN APOYO CON OTRAS PERSONAS

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Contenido programático	Abordaje técnico	Transversalización con el Modelo Preventivo CCP	Sugerencias para el abordaje creativo
Lo que hay más allá de mí	<ul style="list-style-type: none"> Estudio del peso: apoyos y palancas, pesos y contrapesos con la otra persona. Relaciones del peso con la gravedad: traslado del peso, rebote, suspensión, caída, recuperación. 	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación no verbal, asertiva y empática; escucha activa y respetuosa, así como observación y reconocimiento de las violencias. Reconocimiento de emociones y necesidades de la otra persona para prevenir manifestaciones/relaciones violentas, y concientización de temáticas como bullying, relaciones interpersonales sanas, ciberviolencia, resolución pacífica de conflictos, entre otras. 	<ul style="list-style-type: none"> Exploración del peso del propio cuerpo con la otra persona. Ejercicio en dúos de conducción del peso del cuerpo de la otra persona; un ejemplo de esto es la dinámica de las banderas rojas en las relaciones, que se encuentra en el apartado del banco de estrategias.
Yo, el otro, la otra y el medio	<ul style="list-style-type: none"> Introducción al trabajo de contacto en la danza: <ul style="list-style-type: none"> Dar y soportar peso Rodar Caer Impulso Acción y reacción 	<ul style="list-style-type: none"> Analogía de la inclusión social y convivencia pacífica desde el respeto mutuo y el cuidado. Resiliencia frente a las situaciones difíciles y cómo esta habilidad para la vida nos permite accionar para transformar las realidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Encuentros, desencuentros y formas resolutivas del movimiento a partir de acciones en dúos; danza en parejas/tríos, y dinámicas de intercambio de pasos/danzas. Ejercicios de guiar y ser guiada(o), y ejercicios técnicos para elevar el peso de la otra persona (cargadas).
Corpografía en la danza	<ul style="list-style-type: none"> Coreografiar desde, con y en el cuerpo en movimiento. Improvisación: el movimiento espontáneo a partir de los estímulos que me da el contexto. Introducción a la composición creativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Cuerpo cultural y social como el reconocimiento de las vivencias propias y con otras personas. Dinámica personal y relacional con el contexto. Reconocimiento de las violencias presentes en el contexto y caminos posibles para su prevención. 	<ul style="list-style-type: none"> Corpografías (imágenes a partir del cuerpo) con una mirada crítica de la realidad. Improvisación pautada a partir de estímulos visuales, musicales y sensitivos. Ejercicios de composición de frases de movimiento a partir de pautas o estímulos, y danza libre.

PLANO PROGRAMÁTICO 2.

SER Y SENTIRME EN APOYO CON OTRAS PERSONAS



PROCESOS DIAGNÓSTICOS

En este plano programático, la pregunta generadora, a partir del cuestionamiento, establecerá interrogantes que permitan a las personas participantes explorar las relaciones con sus pares, sus encuentros a partir del círculo de reflexión y en los distintos espacios sociales, con base en el respeto, la autocrítica y sus propios vínculos.



ALGUNAS PREGUNTAS GENERADORAS

- ¿Cómo me relaciono con las otras personas y con el medioambiente?
- ¿Qué necesito para relacionarme pacíficamente?
- ¿Qué necesita la otra persona para relacionarse pacíficamente?
- ¿Cómo me reconozco en la otra persona?
- ¿Cómo dialogamos asertivamente?



PLANO PROGRAMÁTICO 2.

SER Y SENTIRME EN APOYO CON OTRAS PERSONAS

SEGUIMIENTO CUALITATIVO DE LA TRANSVERSALIZACIÓN

Indicadores con base en el Modelo Preventivo CCP	Plano Programático 2	Seguimiento a la transversalización
<p>Cuido: Brindar escucha respetuosa, comprensión y colaboración a sus pares durante el taller de danza, mostrando empatía y solidaridad con las demás personas participantes, fortaleciendo los lazos comunitarios y promoviendo un sentido de pertenencia y cooperación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lo que hay más allá de mí. • Yo, el otro, la otra y el medio. • Corpografía en la danza. 	<p>En el diseño de las sesiones, al finalizar cada una, se establece un espacio de cinco minutos para completar un pequeño formulario impreso o digital desde Google Forms, que permita ir dando seguimiento a cada persona participante. Este formulario se puede estructurar de la siguiente manera:</p>
<p>Convivencia pacífica y cultura de paz: Vivir en armonía durante las sesiones del taller de danza, respetando las diferencias, promoviendo la tolerancia y buscando resolver conflictos de manera pacífica, tanto en las relaciones como en el proceso de exploración creativa, fomentando valores como la solidaridad, el diálogo, la justicia y el respeto a la dignidad humana, así como el entendimiento mutuo y el trabajo colaborativo para crear un entorno seguro y respetuoso.</p>		<p>Lugar y taller: CCP de _____, Taller Nacional de Danza. Taller de _____. Plano Programático 2.</p> <p>Consentimiento informado: El presente formulario es para uso exclusivo de la persona facilitadora del taller de danza, quien debe dar seguimiento a sus procesos formativos. Se garantiza la confidencialidad de los datos, pero se requiere reconocer el avance de las personas participantes del taller.</p>
<p>Reconocimiento de las violencias y caminos para su prevención: Diálogos reflexivos con el grupo que permitan identificar las diferentes formas de violencia que vivencian las personas jóvenes participantes en sus entornos, como la exclusión social, la desigualdad socioeconómica y otras manifestaciones violentas, a fin de sensibilizar sobre estas problemáticas y promover acciones preventivas que contribuyan a crear entornos seguros y libres de violencia en todas las dimensiones de sus vidas, con base en los derechos humanos, la igualdad, la equidad y la cultura de paz.</p>		<p>a) Fecha: [Día de la sesión].</p> <p>b) Datos personales: [Nombre y edad].</p> <p>c) Pregunta 1: ¿Cree que, en la sesión de hoy, durante el taller de danza, tuvo la oportunidad de escuchar respetuosamente a sus compañeras y compañeros, a pesar de sus diferentes formas de expresarse? ¿De qué manera? Si la respuesta es negativa, por favor, escriba NO.</p> <p>d) Pregunta 2: Durante la sesión de hoy, ¿se logró una convivencia pacífica y fomentar una cultura de paz? ¿De qué manera? Si la respuesta es negativa, por favor, escriba NO.</p> <p>e) Pregunta 3: Durante los ejercicios grupales, ¿pudimos identificar situaciones de violencia en nuestro entorno y reflexionamos sobre formas para prevenirlas? Si la respuesta es negativa, por favor, escriba NO.</p>

PLANO PROGRAMÁTICO 2.

SER Y SENTIRME EN APOYO CON OTRAS PERSONAS

EVALUACIÓN DE LA TRANSVERSALIZACIÓN

Este plano programático requiere de un momento de cierre que permita a las personas participantes evidenciar las habilidades y las destrezas que están desarrollando a partir del taller de danza. Para ello, se pueden utilizar los instrumentos previamente mencionados. Sugerimos el siguiente instrumento basado en el Modelo Preventivo a través de la danza.



Es muy importante tomarnos 15 minutos durante la última sesión del plano programático, para que, por medio del análisis grupal, las personas puedan reflexionar y expresarse.



PLANO PROGRAMÁTICO 2.

SER Y SENTIRME EN APOYO CON OTRAS PERSONAS

EVALUACIÓN DE LA TRANSVERSALIZACIÓN

Indicadores con base en el Modelo Preventivo CCP	Plano Programático 2	Evaluación de la transversalización
<p>Cuido: Brindar escucha respetuosa, comprensión y colaboración a sus pares durante el taller de danza, mostrando empatía y solidaridad con las demás personas participantes, fortaleciendo los lazos comunitarios y promoviendo un sentido de pertenencia y cooperación.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Lo que hay más allá de mí.• Yo, el otro, la otra y el medio.• Corpografía en la danza.	<p>Al finalizar el Plano Programático 2, se recomienda un espacio para la reflexión grupal de aproximadamente 15 minutos al concluir la última sesión del plano. En este espacio, cada persona facilitadora debe exponer unas preguntas al grupo. Se recomienda grabar la reflexión, ya que estos insumos son valiosos para el proceso de mejora continua.</p> <p>La reflexión se puede estructurar de la siguiente manera:</p> <p>Explicar al grupo que hemos finalizado el segundo plano, que consistió en el abordaje del cuidado, la convivencia pacífica, la cultura de paz, el reconocimiento de las violencias y los caminos para su prevención del Modelo Preventivo CCP, así como en qué consiste cada uno y cómo se abordaron desde la danza.</p> <p>a) Pregunta 1 al grupo: Durante este segundo plano programático, ¿hemos logrado generar respeto, empatía y colaboración entre todas las personas participantes a pesar de nuestras diferencias?</p> <p>b) Pregunta 2 al grupo: ¿Logramos una convivencia pacífica? ¿Por qué la convivencia pacífica es importante para nuestras vidas?</p> <p>c) Pregunta 3 al grupo: En el Plano Programático 2, ¿podimos identificar y analizar diferentes tipos de violencia que vivimos en nuestros entornos? ¿Logramos encontrar mecanismos para su prevención desde la danza?</p> <p>d) Pregunta 4 al grupo: ¿Cómo podemos aplicar en otras áreas de nuestra vida lo que aprendimos en este plano?</p> <p>e) Pregunta 5 al grupo: ¿Qué podemos mejorar durante el desarrollo de las sesiones del taller de danza para iniciar el Plano Programático 3?</p>
<p>Convivencia pacífica y cultura de paz: Vivir en armonía durante las sesiones del taller de danza, respetando las diferencias, promoviendo la tolerancia y buscando resolver conflictos de manera pacífica tanto en las relaciones como en el proceso de exploración creativa, fomentando valores como la solidaridad, el diálogo, la justicia y el respeto a la dignidad humana, así como el entendimiento mutuo y el trabajo colaborativo para crear</p>		
<p>Reconocimiento de las violencias y caminos para su prevención: Diálogos reflexivos con el grupo que permitan identificar las diferentes formas de violencia que vivencian las personas jóvenes participantes en sus entornos, como la exclusión social, la desigualdad socioeconómica y otras manifestaciones violentas, a fin de sensibilizar sobre estas problemáticas y promover acciones preventivas que contribuyan a crear entornos seguros y libres de violencia en todas las dimensiones de sus vidas, con base en los derechos humanos, la igualdad, la equidad y la cultura de paz.</p>		

PLANO PROGRAMÁTICO 3.

SER EN COMUNIDAD

GENERALIDADES



CANTIDAD DE SESIONES

Entre dos y cinco, dependiendo de las dinámicas de cada CCP.



PRINCIPIOS DEL MODELO PREVENTIVO QUE SE ABORDAN

Innovación, creatividad y habilidades para la vida.



PLANO PROGRAMÁTICO 3.

SER EN COMUNIDAD

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Contenido programático	Abordaje técnico	Transversalización con el Modelo Preventivo CCP	Sugerencias para el abordaje creativo
Estamos y habitamos	<p>Patrones básicos del movimiento aplicados a la colectividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respiración. • Movimiento concéntrico o centro-distal. • Movimiento de la columna vertebral: cabeza-cóccix. • Alto-bajo: torso y piernas/pies, soportes. • Movimiento homolateral. • Movimiento cruzado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Noción de los imaginarios socioculturales que intervienen en mi movimiento en la comunidad. • Comprensión del entorno y las dinámicas sociales particulares con las que me relaciono para habitar el presente y transformar el futuro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de exploración y escucha grupal. Danza en grupo. Círculos de movimiento colectivo, danza en círculo. • Ejercicios de contacto y sensibilización grupal de los patrones básicos del movimiento, y aprendizaje basado en el proyecto artístico.
Diversas nociones de comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos grupales de composición creativa. • Relaciones cuerpo-tiempo-espacio. • Estudio del espacio general: direcciones del espacio, niveles, planos del movimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto y características de comunidad. • Liderazgo cooperativo y toma de decisiones en la colectividad. • Negociaciones comunitarias, empoderamiento, autonomía y soberanía de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje consciente y reflexiones a partir de la pregunta detonadora de la exploración creativa. • Creación de historias danzadas, escenas o ejercicios liderados por el grupo, y traslado de liderazgos en la creación o en la sesión. • Construcción colectiva y toma de decisiones creativo-artísticas (escogencia de música, vestuario, temáticas, etc.).
Formas de danza en mi comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Estilos, ritmos, pasos y danzas de mi comunidad: expresiones de la danza, contexto social, subcultura y fenómenos sociales implicados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sentido de arraigo y pertenencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exploración e integración de estilos y lenguajes de las danzas presentes en mi comunidad con los aprendizajes dentro de las sesiones y actividades de danza.

PLANO PROGRAMÁTICO 3.

SER EN COMUNIDAD



PROCESOS DIAGNÓSTICOS

En este momento, la pregunta generadora es la chispa para tomar el hilo de la creación. Presenta temáticas, hitos y experiencias de vida propias y de las demás personas, relacionadas con el tema a desarrollar.

Con la pregunta generadora y a través del diálogo en colectivo, abordamos al grupo como célula capaz de cambio y transformación de la comunidad. Se desarrollan planteamientos y se reconocen potenciales creativos, entre otros aspectos, para continuar el proyecto.



ALGUNAS PREGUNTAS GENERADORAS

- ¿Cómo hacemos comunidad?
- ¿Para qué lo hacemos?
- ¿Cuáles son nuestras necesidades colectivas de expresión?
- ¿Cómo nos sentimos en este momento?
- ¿Cómo nos hace sentir lo que hemos desarrollado en el Taller de Danza?

PLANO PROGRAMÁTICO 3.

SER EN COMUNIDAD

SEGUIMIENTO CUALITATIVO DE LA TRANSVERSALIZACIÓN

Indicadores con base en el Modelo Preventivo CCP	Plano Programático 3	Seguimiento a la transversalización
<p>Innovación y creatividad: La creatividad y la innovación, desde el aprendizaje y la creación en danza, son conceptos complementarios que nos ayudan a pensar nuestras experiencias de vida y nuestro entorno de manera diferente, así como generar ideas originales que podemos implementar en nuestros contextos para romper con los ciclos de violencia en los que vivimos, abrir nuevas oportunidades para la convivencia pacífica y dignificar nuestra existencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estamos y habitamos. • Diversas nociones de comunidad. • Formas de danza en mi comunidad. 	<p>En el diseño de las sesiones, al finalizar cada una, se establece un espacio de cinco minutos para completar un pequeño formulario impreso o digital desde Google Forms, que permita ir dando seguimiento a cada persona participante. Este formulario se puede estructurar de la siguiente manera:</p> <p>Lugar y taller: CCP de _____, Taller Nacional de Danza. Taller de _____. Plano Programático 3.</p> <p>Consentimiento informado: El presente formulario es para uso exclusivo de la persona facilitadora del taller de danza, quien debe dar seguimiento a sus procesos formativos. Se garantiza la confidencialidad de los datos, pero se requiere reconocer el avance de las personas participantes del taller.</p>
<p>Habilidades para la vida: Son un conjunto de competencias que facilitan las relaciones sociales y humanas, permitiendo a las personas interactuar de manera positiva con las demás. Estas habilidades incluyen la capacidad de comunicarse efectivamente, manejar las emociones, resolver conflictos de forma constructiva y mostrar empatía hacia los demás. Al desarrollar habilidades para la vida, se fortalece la capacidad para establecer relaciones saludables, gestionar situaciones difíciles y promover un ambiente de respeto y colaboración.</p>		<p>a) Fecha: [Día de la sesión].</p> <p>b) Datos personales: [Nombre y edad].</p> <p>c) Pregunta 1: En la sesión de hoy, ¿logramos momentos en los que pensamos nuevas formas de vivir y de expresarnos en nuestros entornos? ¿Cuáles? Si la respuesta es negativa, por favor, escriba NO.</p> <p>d) Pregunta 2: En la sesión de hoy, ¿pusimos en práctica una comunicación respetuosa a la hora de trabajar en grupo y proponer ideas para la creación coreográfica? ¿De qué manera? Si la respuesta es negativa, por favor, escriba NO.</p> <p>e) Pregunta 3: En la sesión de hoy, ¿logramos resolver conflictos de forma constructiva y mostrar empatía entre todas las personas participantes? ¿De qué manera? Si la respuesta es negativa, por favor, escriba NO.</p>

PLANO PROGRAMÁTICO 3.

SER EN COMUNIDAD

EVALUACIÓN DE LA TRANSVERSALIZACIÓN

Dos de los elementos más importantes del Modelo Preventivo CCP se encuentran en los planos programáticos 3 y 4, relacionados con la prevención de la violencia y las habilidades para la vida. Estos elementos se abordan a través del reconocimiento de la comunidad, tanto como grupo del Taller de Danza como miembros de una comunidad con características particulares que pueden ser transformadas mediante las capacidades de las personas jóvenes.



Recordemos la posibilidad de utilizar recursos como formularios en línea, consultas por WhatsApp, blogs, en papel impreso o reflexiones en grupos para realizar la evaluación cualitativa. A continuación, proponemos un instrumento con base en el Modelo Preventivo a través de la danza.

PLANO PROGRAMÁTICO 3.

SER EN COMUNIDAD

EVALUACIÓN DE LA TRANSVERSALIZACIÓN

Indicadores con base en el Modelo Preventivo CCP	Plano Programático 3	Evaluación de la transversalización
<p>Innovación y creatividad: La creatividad y la innovación, desde el aprendizaje y la creación en danza, son conceptos complementarios que nos ayudan a pensar nuestras experiencias de vida y nuestro entorno de manera diferente, así como generar ideas originales que podemos implementar en nuestros contextos para romper con los ciclos de violencia en los que vivimos, abrir nuevas oportunidades para la convivencia pacífica y dignificar nuestra existencia.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Estamos y habitamos.• Diversas nociones de comunidad.• Formas de danza en mi comunidad.	<p>Al finalizar el Plano Programático 3, se recomienda un espacio para la reflexión grupal de aproximadamente 15 minutos al concluir la última sesión. En este espacio, cada persona facilitadora debe exponer unas preguntas al grupo. Se recomienda grabar la reflexión en video o audio, ya que estos insumos son valiosos para el proceso de mejora continua.</p> <p>La reflexión se puede estructurar de la siguiente manera:</p> <p>Explicar al grupo que hemos finalizado el tercer plano, que consistió en fortalecer la creatividad, la innovación y las habilidades para la vida presentes en el Modelo Preventivo CCP, así como de qué forma se abordó desde la danza.</p> <p>a) Pregunta 1 al grupo: Al finalizar este plano programático, ¿logramos potenciar nuestras capacidades creativas e innovadoras en la creación coreográfica?</p> <p>b) Pregunta 2 al grupo: ¿Nos comunicamos mejor con el cuerpo y con nuestras formas de dialogar?</p> <p>c) Pregunta 3 al grupo: ¿Logramos respetar todos los puntos de vista y sentirnos personas plenas expresándonos a partir de la danza?</p> <p>d) Pregunta 4 al grupo: ¿Cómo podemos aplicar lo que aprendimos en este plano programático en otras áreas de nuestra vida?</p> <p>e) Pregunta 5 al grupo: ¿Qué podemos mejorar durante el desarrollo de las sesiones del taller de danza para iniciar el Plano Programático 4?</p>
<p>Habilidades para la vida: Son un conjunto de competencias que facilitan las relaciones sociales y humanas, permitiendo a las personas interactuar de manera positiva con las demás. Estas habilidades incluyen la capacidad de comunicarse efectivamente, manejar las emociones, resolver conflictos de forma constructiva y mostrar empatía hacia los demás. Al desarrollar habilidades para la vida, se fortalece la capacidad para establecer relaciones saludables, gestionar situaciones difíciles y promover un ambiente de respeto y colaboración.</p>		

PLANO PROGRAMÁTICO 4.

LLEGADAS Y APRENDIZAJES

GENERALIDADES



CANTIDAD DE SESIONES

Entre dos y tres sesiones, incluyendo la muestra pública en espacio escénico.



PRINCIPIOS DEL MODELO PREVENTIVO QUE SE ABORDAN

Innovación, creatividad y habilidades para la vida.



PLANO PROGRAMÁTICO 4.

LLEGADAS Y APRENDIZAJES

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Contenido programático	Abordaje técnico	Transversalización con el Modelo Preventivo CCP	Sugerencias para el abordaje creativo
Concreción del proyecto artístico	<ul style="list-style-type: none"> • Síntesis del material creativo. • Ensayos y preparación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación, creatividad, reconocimiento y confianza en las capacidades grupales. • La danza como mecanismo de resiliencia frente a los conflictos, que nos permite accionar en la comunidad para transformar la realidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Taller laboratorio de creación colectiva; aprendizaje basado en proyectos artísticos, y consensos artísticos. • Delimitación de frases de movimiento; definición de músicas para acompañamiento de la pieza creativo-artística, y definición de roles en el proceso creativo.
Llegadas y aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> • Creaciones coreográficas con contenidos de prevención de la violencia. • Análisis del contenido y proceso de cierre para reconocer los aprendizajes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización y exposición de lo aprendido en la comunidad y otros espacios escénicos. • Pensamiento crítico y comunidad reflexiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ensayos, presentaciones o muestras artísticas. • Asambleas, entrevistas, espacios de diálogo.

PLANO PROGRAMÁTICO 4.

LLEGADAS Y APRENDIZAJES



PROCESOS DIAGNÓSTICOS



ALGUNAS PREGUNTAS GENERADORAS

- ¿Cuál ha sido su parte favorita del taller de danza hasta este punto?
- ¿Cómo expresamos nuestro hacer-ser desde la danza?
- ¿Cómo nos sentimos en este momento?
- ¿Qué quisiéramos compartir y qué nos llevamos?
- ¿En qué aspectos de nuestras vidas podemos aplicar este aprendizaje?
- ¿Qué podríamos mejorar de este proceso?

PLANO PROGRAMÁTICO 4.

LLEGADAS Y APRENDIZAJES

SEGUIMIENTO CUALITATIVO DE LA TRANSVERSALIZACIÓN

Indicadores con base en el Modelo Preventivo CCP	Plano Programático 4	Seguimiento a la transversalización
<p>Innovación y creatividad: La creatividad y la innovación, desde el aprendizaje y la creación en danza, son conceptos complementarios que nos ayudan a pensar nuestras experiencias de vida y nuestro entorno de manera diferente, así como generar ideas originales que podemos implementar en nuestros contextos para romper con los ciclos de violencia en los que vivimos, abrir nuevas oportunidades para la convivencia pacífica y dignificar nuestra existencia.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Concreción del proyecto artístico.• Llegadas y aprendizajes.	<p>Para finalizar el período, teniendo en cuenta el poco tiempo disponible, se propone aplicar un formulario de Google Forms, que se comparta vía correo electrónico o teléfono móvil, dependiendo del medio de comunicación utilizado hasta ahora. Este formulario se puede estructurar de la siguiente manera:</p> <p>Lugar y taller: CCP de _____, Taller Nacional de Danza. Taller de _____. Plano Programático 4.</p>
<p>Habilidades para la vida: Son un conjunto de competencias que facilitan las relaciones sociales y humanas, permitiendo a las personas interactuar de manera positiva con las demás. Estas habilidades incluyen la capacidad de comunicarse efectivamente, manejar las emociones, resolver conflictos de forma constructiva y mostrar empatía hacia los demás. Al desarrollar habilidades para la vida, se fortalece la capacidad para establecer relaciones saludables, gestionar situaciones difíciles y promover un ambiente de respeto y colaboración.</p>		<p>Consentimiento informado: El presente formulario es para uso exclusivo de la persona facilitadora del taller de danza, quien debe dar seguimiento a sus procesos formativos. Se garantiza la confidencialidad de los datos, pero se requiere reconocer el avance de las personas participantes del taller.</p> <p>a) Fecha: [Día de la sesión].</p> <p>b) Datos personales: [Nombre y edad].</p> <p>c) Pregunta 1: Al cerrar este taller, ¿qué aprendizajes me llevo sobre la convivencia pacífica y la cultura de paz?</p> <p>d) Pregunta 2: Al cerrar este taller, ¿qué aprendizajes me llevo sobre la danza y la creación coreográfica?</p> <p>e) Pregunta 3: Al cerrar este taller, ¿cómo puedo aplicar lo aprendido en mi vida cotidiana?</p>

PROPUESTA DE ESTRUCTURA GENERAL DE LAS SESIONES

Plano Programático	Posibles segmentos de la sesión	Posibles actividades en la estructura
<p>Plano Programático 1. Estado de presencia en y con la danza</p> <p>Plano Programático 2. Ser y sentirme en apoyo con otras personas</p> <p>Plano Programático 3. Ser en comunidad</p> <p>Plano Programático 4. Llegadas y aprendizajes</p>	Introducción a la experiencia dancística	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida • Actividad introductoria de apertura sensorial • Introducción corporal y conceptual de las temáticas a desarrollar en la sesión
	Desarrollo técnico y temático de acuerdo con los contenidos de cada plano programático	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo técnico • Trabajo de contacto y dúos • Estudios de movimiento, frases didácticas y coreográficas
	Momento creativo	<ul style="list-style-type: none"> • Exploración creativa y aplicación de diversos dispositivos de creación artística
	Concreción	<ul style="list-style-type: none"> • Ensayos • Cierre • Círculo de reflexión y anclaje de aprendizajes en la vida cotidiana

DINÁMICA DE LOS GRUPOS REPRESENTATIVOS

En estos grupos trabajamos y profundizamos en las temáticas regulares de nuestro diseño instruccional de contenidos de danza para la prevención de la violencia, al mismo tiempo que nos permitimos ser un espacio de estudio coreográfico para la creación de obras escénicas que promuevan la paz.

Nuestras participaciones incluyen representación regular en actividades propias del Taller Nacional de Danza, como la Agenda del Día Internacional de la Danza, Encuentro Nacional de Danza por la Paz y las muestras finales que se realizan en cada CCP o en espacios escénicos como el Teatro de la Danza y el Teatro Popular Melico Salazar. Además, recibimos invitaciones y estamos en la disposición de participar en eventos relacionados con nuestras líneas de trabajo. Algunas características de este espacio son las siguientes:

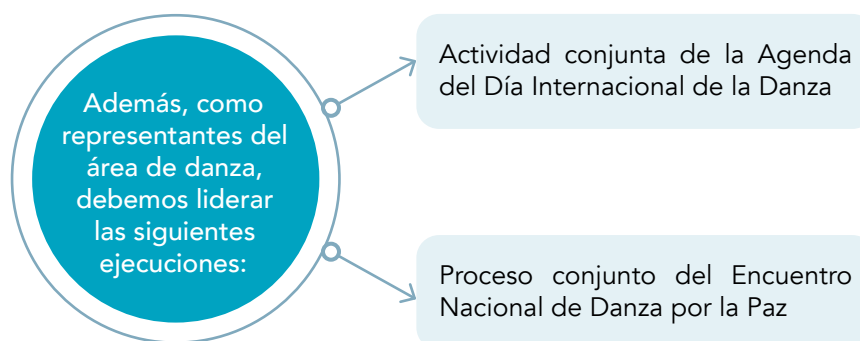
- Las personas que lo integran deben ser mayores de 10 años.
- Las sesiones o ensayos se realizan al menos una vez por semana.
- El grupo profundiza en las temáticas del diseño instruccional del TND y, a partir de este estudio, crea obras coreográficas que se presentan en diversos espacios escénicos.
- El grupo apoya logísticamente las actividades que implementa el área de danza del TND en CCP.
- El grupo participa en eventos dentro y fuera del Centro Cívico por la Paz.
- Las personas participantes de este grupo representan pares líderes para las personas estudiantes de primer ingreso.
- Las personas integrantes tienen prioridad para asistir a giras, encuentros y presentaciones artísticas.
- La participación en este grupo requiere de un compromiso de asistencia regular y participación activa en las sesiones de trabajo.
- Cualquier otra característica no contemplada será definida de acuerdo con el contexto particular y las dinámicas propias de cada CCP.

PROCESOS FORMATIVOS CONJUNTOS EN LOS CCP

¿Qué son?	Algunas estrategias
<p>Propuesta de transversalización y articulación conjunta entre las instancias que los integran para el cumplimiento de un objetivo determinado relacionado con alguno de los ejes de trabajo del Modelo Preventivo</p>	<ul style="list-style-type: none">• Procesos formativos conjuntos: Comprenden un mínimo de tres partes involucradas y más de tres sesiones a desarrollar. Las sesiones deben alcanzar un producto entregable territorial como eventos formativos, charlas, conversatorios, muestras artísticas, encuentros ciudadanos, entre otros.• Actividades conjuntas: La cantidad de sesiones no es determinante para su ejecución; su realización comprende de una sesión en adelante. Estas actividades pueden estar enfocadas en torno a los ejes del Modelo Preventivo CCP.• Celebración de efemérides: Se celebran alrededor de fechas relevantes establecidas anualmente. Pueden ser organizadas a partir de una instancia, una sesión, y no necesariamente deben sensibilizar o transversalizar los ejes del Modelo Preventivo CCP

ACTIVIDADES CONJUNTAS CON EL TND

Con el CCP, debemos cumplir un mínimo de 25 actividades anuales en total, que incluyen talleres de danza regulares, procesos conjuntos, actividades conjuntas, celebración de efemérides, CCP sin Paredes, muestras finales de proceso, entre otras.



PERIODOS FORMATIVOS DEL CCP Y ACTIVIDADES PROPIAS DEL TND

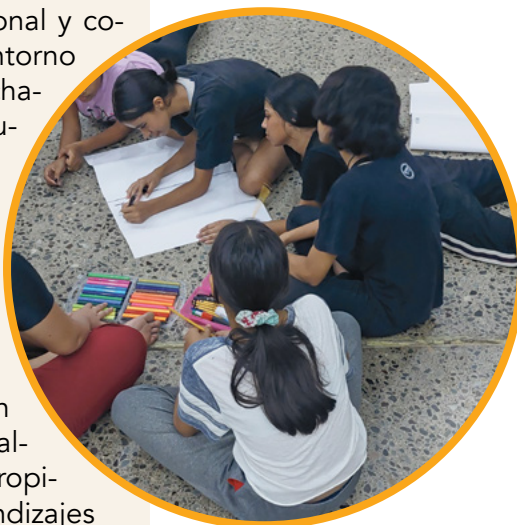
¿Qué son?	Algunas estrategias
<ul style="list-style-type: none"> • Verano: Entre enero y febrero de cada año. Se realizan actividades de corta duración. Los horarios son flexibles y usualmente se desarrollan durante el día, debido a que las instituciones de educación pública no han iniciado sus periodos lectivos y las personas estudiantes se encuentran en vacaciones. • Primer período: Entre marzo y junio. La matrícula se realiza en la segunda y tercera semana de febrero e incluye las muestras artísticas finales en julio. Este periodo comprende la ejecución de los procesos o actividades conjuntas en las que cada persona haya asumido su compromiso de participación. También se contemplan las etapas de: <ul style="list-style-type: none"> – Diagnóstico de necesidades de las poblaciones. – Desarrollo del proyecto artístico/social en función del cumplimiento de las necesidades. – Etapa de evaluación y medición de resultados. • Segundo período: Entre agosto y noviembre. La matrícula se realiza en la tercera y cuarta semana de julio. Las muestras finales se contemplan entre la primera y tercera semana de diciembre. En este periodo se da prioridad a la continuidad y el seguimiento de las personas estudiantes que permanecen en los procesos y, al mismo tiempo, se reciben nuevas personas estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda del Día Internacional de la Danza: Celebración del Día Internacional de la Danza. Todas nuestras sedes se activan. Cada persona formadora artística, junto con personas del equipo de cada CCP, crea su agenda de contenidos y actividades a ejecutar. • Encuentro Nacional de Danza por la Paz: Espacio para reflexionar, compartir y vivenciar la experiencia de la promoción de una cultura de paz a través de la danza. Es un encuentro de personas formadoras artísticas y personas estudiantes de danza de todos los CCP que incluye clases maestras, dinámicas lúdicas, presentaciones de danza, círculos de reflexión y plenarias de experiencias de las personas participantes de los procesos. • Encuentro de autocuidado para el equipo TND: Una vez al año se realizará este acercamiento para el autocuidado físico y mental del equipo de personas profesionales del TND, que se encuentran destacadas en CCP. La finalidad de esta actividad es brindar un espacio preventivo y de descompresión de estrés o sobrecargas acumuladas. • Planificación Taller Nacional de Danza: Con el objetivo de establecer una ruta clara y organizada del trabajo realizado en cada CCP, se plantea un espacio de planificación de las actividades a ejecutar por cada año. Este espacio permitirá alinear los esfuerzos para cumplir las metas institucionales de nuestra labor dancística. • Acompañamiento a proyectos de RACE: Becas en modalidad de residencias artísticas para el desarrollo de proyectos de creación de danza escénica, investigación teórica, circulación, comercialización de obras e internacionalización. Las personas formadoras artísticas del Taller Nacional de Danza realizarán un acompañamiento artístico de las propuestas seleccionadas. • Participación de las personas formadoras en redes, comisiones o comités: Las personas formadoras artísticas, cumpliendo su deber como personas funcionarias públicas, podrán ser convocadas a participar de comisiones, redes o comités en representación de nuestra institución. La solicitud de participación y distribución en estas redes, comisiones o comités será realizada por parte de la jefatura inmediata o las personas superiores jerárquicas.

BANCO DE ESTRATEGIAS Y SUS POSIBLES USOS



CÍRCULO DE REFLEXIÓN/DIÁLOGO

Busca la integración y la reflexión personal y colectiva de las personas participantes en un entorno seguro, en el cual pueden hablar y ser escuchadas, y aprender de las demás personas. Algunas consideraciones a tener en cuenta: (a) La participación es voluntaria y motivada por intereses e identificación con el tema. (b) Se reconocen las diferencias de opinión como expresión de la diversidad, salvaguardando la seguridad de las personas participantes. (c) El círculo permite una relación cara a cara con todas las personas integradas hacia un punto equidistante, en una relación de igualdad. (d) En este momento de la sesión, se propicia el autoconocimiento y el acceso a aprendizajes previos, que pueden ser asociados a nuevos conocimientos para ser aplicados a la vida cotidiana.



ASAMBLEAS



Propician la participación a través de la toma de decisiones y consensos. En un ejercicio democrático, como estrategia diagnóstica, permiten analizar y dialogar temas relacionados con la convivencia y la sesión de clase. La Asamblea como estrategia favorece:

- El diálogo respetuoso de diferentes opiniones.
- La expresión y argumentación de ideas, límites y sugerencias.
- La toma de decisiones y una comunicación asertiva.
- La autonomía y responsabilidad de las personas participantes.

DINÁMICAS DE LAS BANDERAS ROJAS EN LAS RELACIONES

DINÁMICA 1. CORPOGRAFÍAS Y RELACIONES

Esta dinámica nos permite reconocer comportamientos o situaciones que podrían ser perjudiciales en las relaciones que viven las personas jóvenes participantes. Entre los materiales que podemos utilizar, tenemos papel, marcadores y una lista de posibles banderas rojas (por ejemplo: falta de comunicación, control excesivo, falta de respeto, etc.).

Algunos de los pasos de esta dinámica son los siguientes:

- **Introducción:** Explicar el concepto de banderas rojas en las relaciones y su importancia para identificar posibles problemas que atraviesan las personas jóvenes participantes, reconociendo las diferencias que enfrentan mujeres, hombres y personas no binarias en estas situaciones.
- **Corpografías y banderas rojas:** Proponer a las personas jóvenes participantes crear imágenes corporales, a modo de fotografía en movimiento, sobre situaciones que expresan posibles banderas rojas en las relaciones.
- **Presentación:** En grupos pequeños, compartir la corpografía de la o las banderas rojas.
- **Diálogo grupal:** Fomentar la reflexión grupal sobre las diferentes banderas rojas identificadas, analizar cómo podrían afectar las relaciones y cómo actuar si se identifica alguna bandera roja en las relaciones concretas.

DINÁMICA 2. RALLY

Trabajo en parejas para reconocer las formas de ejercicio de poder que pueden ocurrir en las relaciones de pareja, como inicio al trabajo respetuoso del cuerpo de otras personas en el baile popular, en específico para el bolero clásico. Materiales: Banderas rojas que en su reverso poseen ejemplos de violencias en las relaciones de pareja, y banderas verdes que en su reverso están en blanco para ser utilizadas por las personas jóvenes participantes. También se requieren dos pañuelos por pareja, así como música de bolero de fondo.

La dinámica consiste en las siguientes fases:

- En parejas, sujetar un pie de cada persona con un pañuelo, quedando lado a lado para que puedan caminar en la misma dirección.
- Una de las personas se cubre los ojos y durante la dinámica, solo puede hablar, mientras que la otra persona puede ver, pero no puede hablar.
- Desplazarse por el espacio, buscando y recogiendo las banderas rojas que se encuentran en diferentes estaciones del salón, cuidando el cuerpo propio, el de su pareja, y el de las otras parejas del salón.
- Una vez que todas las banderas rojas han sido recogidas, las parejas se separan y se sientan en un círculo. Las personas facilitadoras generan preguntas como "¿Cómo fue trabajar con la otra persona sin poder desplazarse libremente, sin ver o sin poder hablar?", "¿Cómo fue la comunicación entre las personas de cada equipo?".
- La persona facilitadora brinda a cada pareja banderas verdes en la misma cantidad de banderas rojas recogidas.
- Se insta a cada pareja a leer las situaciones de violencia que se encuentran en las banderas rojas y a escribir la misma situación sin el hecho de violencia, desde el enfoque de cultura de paz, en el reverso de las banderas verdes.

En plenario, comentar las situaciones de violencia y sus propuestas para la transformación positiva de las relaciones de pareja que trabajaron en cada grupo.

DINÁMICAS PARA EMPODERAMIENTO

DINÁMICA 1. ROMPIENDO ESTEREOTIPOS

Las personas jóvenes participantes identifican estereotipos de género y proponen formas de desafiarlos a través de historias contadas con el cuerpo danzado.

DINÁMICA 2. CARTELES DEL EMPODERAMIENTO

En grupos pequeños, las personas jóvenes participantes crean carteles con mensajes que representen el empoderamiento femenino y de las personas jóvenes, con equidad e igualdad. Estos se comparten en el CCP, en un muro como espacio de expresión creativa.

DINÁMICA 3. DEBATE ABIERTO

Se genera un espacio para expresar con el cuerpo danzado los desafíos que enfrentan las mujeres y las personas jóvenes en sus comunidades y se plantean, creativamente, acciones para superarlos mediante la equidad de género.

DINÁMICAS PARA REFLEXIÓN DE LA COMUNIDAD

DINÁMICA 1. MAPEO DE NUESTRAS COMUNIDADES

En hojas blancas y con lápices de color, se dibuja el barrio o la comunidad en la que vivimos, diferenciando con distintos colores, espacios seguros e inseguros, espacios para la expresión creativa de las personas jóvenes, así como espacios o palabras que permiten caracterizar a la comunidad en su totalidad.

DINÁMICA 2. ELEMENTOS COMUNES DE LAS PERSONAS JÓVENES EN NUESTRAS COMUNIDADES

A partir de la consigna para todo el grupo "¿Qué movimientos danzados representan la esencia de mi comunidad?", iniciamos procesos de improvisación con diferentes ritmos musicales, y empezamos a construir partituras corporales que se complementan. Podemos incluir las voces a partir de palabras significativas.

USO DE LAS TECNOLOGÍAS CON FINES CREATIVOS EN LOS TALLERES DE DANZA

DINÁMICA 1. DANZA VIRTUAL COLABORATIVA

Podemos organizar sesiones de danza virtual en las que las personas jóvenes participantes puedan crear coreografías colaborativas a través de videollamadas o plataformas en línea. Se puede articular una sesión en la que cada participante contribuya con movimientos creativos, a partir de un tema libre, desde su hogar o una parte significativa de su comunidad. Esta dinámica fomenta la expresión artística en sus propios espacios comunitarios y la conexión grupal a pesar de la distancia física. Además, promueve la creatividad, el trabajo en equipo y el uso innovador de la tecnología disponible en sus teléfonos móviles para expresarse por medio de la danza.

DINÁMICA 2. RETOS DE CONSTRUCCIÓN DE SECUENCIAS DE MOVIMIENTO EN REDES SOCIALES

Podemos asignar la tarea de construir secuencias de movimiento y subirlas en redes sociales, a partir de temáticas concretas o la exploración de ciertos elementos sonoros o del paisaje visual de sus comunidades. Las personas jóvenes participantes compartirán sus propias interpretaciones de coreografías y creaciones originales. Podemos incluir varios hashtags relacionados con la danza, el tema o el centro cívico (ejemplos del TND: #Danza #SomosFormación #SomosFomento #SomosProducción #SOMOSTND), para facilitar la interacción y visualización de las publicaciones. Se puede coordinar con la persona coordinadora programática para que estas publicaciones se realicen en las redes sociales oficiales del CCP.



Imagen de Thomas Ulrich en Pixabay.

DINÁMICA 3. TALLERES DE DANZA PARA LA CREACIÓN AUDIOVISUAL

Podemos solicitar una articulación interinstitucional o buscar alianzas estratégicas para realizar talleres de danza enfocados en la creación audiovisual utilizando teléfonos móviles. Estos talleres se centrarán en la creación de movimientos danzados y potenciarán la exploración de técnicas de edición de video, efectos visuales y música. De esta manera, las personas participantes podrán producir contenido artístico para redes sociales, integrando sus habilidades dancísticas con el uso creativo de la tecnología.

TALLER LABORATORIO DE CREACIÓN COLECTIVA

Es un proyecto en el que las personas jóvenes colaboran para crear una obra coreográfica que expresa su sentir y sus formas de convivencia en sus núcleos familiares y comunitarios. A través de este proceso, identifican situaciones de violencia y encuentran caminos para su prevención desde el lenguaje poético de la danza.

ETAPA 1

RECONSTRUCCIÓN, EXPLORACIÓN Y CONEXIÓN CREATIVA EN EL TALLER DE DANZA

- **Descripción:** En esta fase inicial, las personas jóvenes participantes reconocen las habilidades y destrezas adquiridas en los planos programáticos 1 y 2, así como las exploraciones de imágenes poéticas que han alcanzado, a partir de las corpografías construidas. El objetivo es identificar los elementos dancísticos y las temáticas sociales que desean configurar como obra coreográfica.
- **Actividades sugeridas:** Ejercicios para recuperar lo aprendido y creado en los planos programáticos 1 y 2, así como actividades de improvisación y expresión creativa que promuevan la conexión grupal.



ETAPA 2

EXPERIMENTACIÓN Y DESARROLLO DESDE LA CREACIÓN COREOGRÁFICA

- **Descripción:** En esta etapa, las personas jóvenes participantes profundizan en la experimentación con diferentes estilos de danza, técnicas coreográficas y expresiones artísticas para dar forma a su creación colectiva. Estimulamos la creatividad grupal mediante la exploración de temas, emociones y movimientos que se estructurarán corporal y poéticamente en la creación artística.
- **Actividades:** Sesiones de improvisación guiada, ejercicios de creación colectiva de coreografías o secuencias de movimiento basadas en las experiencias compartidas por las personas jóvenes participantes, con momentos de retroalimentación grupal para profundizar en el discurso coreográfico emergente.

ETAPA 3

ENSAYO

- **Descripción:** En esta fase, se ensaya la estructura coreográfica, se ajustan detalles y se trabaja en la cohesión de la obra.
- **Actividades:** Ensayos generales, re-orientación con las personas jóvenes participantes, así como trabajo en equipo para coordinar movimientos y sincronización, estimulando la escucha y atención grupal.

ETAPA 4

PRESENTACIÓN Y REFLEXIÓN

- **Descripción:** En esta etapa, se comparte la creación coreográfica en la muestra organizada por el Taller Nacional de Danza al finalizar el período. Es ideal que después de la presentación se lleve a cabo una reflexión grupal sobre el proceso creativo y los aprendizajes obtenidos que son aplicables en diferentes espacios de la vida cotidiana.



BANCO DE ESTRATEGIAS PARA EL CORPOAPRENDIZAJE TRANSVERSAL DE LOS EJES TEMÁTICOS DEL MODELO PREVENTIVO DEL EQUIPO FORMADOR DEL TALLER NACIONAL DE DANZA

Eje	Algunas estrategias
Autocuidado y cuidado	<ul style="list-style-type: none"> • Provocar bienestar y generar un ambiente de disfrute de la práctica artística. La mención constante de este valor genera conciencia en los usuarios. • Integrar ejercicios de conciencia corporal y técnicas de respiración en las sesiones para fomentar el autocuidado y el bienestar físico y emocional de las personas participantes. • Incluir momentos de reflexión y diálogo durante la práctica de danza para que las personas participantes compartan sus experiencias personales sobre el cuidado de sí mismas(os) y cómo la danza puede ser una herramienta para el autocuidado. • Promover un lenguaje respetuoso cuando se habla sobre el cuerpo y sus diferentes condiciones. • Resignificar la corporeidad. <ul style="list-style-type: none"> – Agenciamiento de emociones a través del cuerpo: – Mapas de calor en los que incorporamos preguntas como “¿Dónde se siente la alegría?”, “¿Dónde se siente la tristeza?”. – Percepción de la respiración y cómo esta se comporta cuando experimentamos diversas emociones. Sin respiración no hay danza, y asociado a la habilidad para la vida del autocontrol, sin respiración no existe el control de las emociones. – Percepción del latido del corazón y sus cambios cuando experimentamos diversas emociones. • Dinámicas de movimientos pesados, cortados, rápidos, lentos, suaves, explosivos y su respectiva verbalización. • Autocuidado al practicar danza contemporánea para ejecutar los movimientos de manera eficiente y sana; relacionamos los caminos y las atenciones que debemos tomar para lograr este fin con los caminos y la atención que debemos poner en la cotidianidad para cuidarnos. • Reconocer, gestionar y cuidar las emociones, y de este modo trazar un camino creativo desde la danza para el trabajo del autocontrol. • Profundizar en el tema de la violencia, a través de un ejercicio de introspección profundo en espiral, de adentro hacia afuera y de afuera hacia adentro, interactuando y reaccionando, de acuerdo con nuestro contexto particular y priorizando nuestro territorio corporal, para construir nuestra manera de encontrar la paz propia. • Desarrollar ejercicios para el autoconocimiento, tales como: <ul style="list-style-type: none"> – Respiración consciente: Comenzar la sesión de danza con ejercicios de respiración profunda y consciente para ayudar a las personas participantes a conectarse con su cuerpo y su estado emocional, promoviendo así el autocuidado. – Estiramiento guiado: Dirigir a las personas participantes a través de una serie de estiramientos suaves para liberar la tensión muscular acumulada y mejorar la flexibilidad, fomentando el cuidado físico y la prevención de lesiones. – Danza libre: Permitir que las personas participantes se muevan libremente al ritmo de la música, alentándolos a escuchar sus cuerpos y moverse de una manera que les resulte cómoda y placentera, promoviendo así la autorregulación y el autocuidado. • Recordar que el espacio promueve el ejercicio del autoconocimiento a través de la experiencia corporal, brindando herramientas que favorezcan la salud integral de cada participante en consideración y empatía con el resto.

BANCO DE ESTRATEGIAS PARA EL CORPOAPRENDIZAJE TRANSVERSAL DE LOS EJES TEMÁTICOS DEL MODELO PREVENTIVO DEL EQUIPO FORMADOR DEL TALLER NACIONAL DE DANZA

Eje	Estrategias para el corpoaprendizaje
Promoción de la cultura de paz	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la clase en un ambiente de respeto y escucha entre las personas participantes y la persona formadora, generando ejercicios de comunicación, intercambio de energía y relevos en la acción, para estimular la comunicación asertiva entre las partes. • Fortalecer la participación en sociedad de todas las personas en el salón de clases y en la comunidad: <ul style="list-style-type: none"> – Acceso libre de todas las personas a los procesos de danza, indiferentemente de sus condiciones, discapacidad, religión, preferencia sexual, etc. – Validación del conocimiento, vivencias y aportes de todas las personas del grupo. • Establecer acuerdos de convivencia con el grupo para hacer de las clases un espacio seguro (libre de <i>bullying</i>, discriminación o cualquier otro tipo de acoso; uso del espacio; compromiso con el proceso, etc.), a través de ejercicios como: <ul style="list-style-type: none"> – Dinámicas de seguimiento donde se comparte el liderazgo y la guía de los ejercicios. – Espacios de diálogo abierto con preguntas detonadoras. – Dinámicas de escucha de la voz corporal y propia, y de la voz de las otras personas por medio de la danza, para luego traducirla y reflexionarla con palabras. – Comunicación no violenta y asertiva por medio de ejercicios danzados en los cuales podemos cuidar a nuestras(os) compañeras(os) y permitarnos ser cuidadas(os). – Ejercicios de confianza: Muñeca(o) de trapo, alzadas, paradas de manos asistidas, contrapesos. – Guiar y ser guiada(o) con los ojos cerrados. – Respeto del espacio personal y colectivo mediante dinámicas de reconocimiento de la kinesfera y el uso del espacio (diagonales, diversos frentes, niveles del movimiento). • Trabajar la habilidad para la vida de innovación y creatividad a partir de la resolución de movimientos de autoría individual y única. • Improvisar la danza y buscar caminos creativos para llegar a un mismo fin, y relacionarlos con la elección de caminos alternos en la resolución de conflictos. • Trabajar en los principios de la democracia desde la danza con ejercicios como: <ul style="list-style-type: none"> – Toma de decisiones: El grupo realiza consensos para elegir el camino a transitar durante el proceso de danza, en el laboratorio creativo y en las dinámicas de clase. – Escucha grupal y trabajo en equipo: Teléfono chocho danzado, creación de historias danzadas en colectivo. – Trabajo de comunicación no verbal para la mejora de la comunicación no violenta. – Creación de conocimiento y definiciones grupales. • Implementar procesos de sensibilización y acción social por medio de estímulos danzados, tales como: <p>Sensibilización mediante plenarias sobre la acción social y su importancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Empoderamiento grupal y personal (líderes, lideresas) para la transformación de contextos cercanos, a través de temáticas abordadas en montajes creativos, espacios de diálogo comunitario, giras o extensión y campañas de transformación positiva de la comunidad (murales, recolección de basura, marchas, replicabilidad de lo visto en el salón de clases en nuestro hogar e interacciones, conversatorios, videos para campañas en redes, etc.). – Propiciar, por medio del empoderamiento corporal, el poder transformador de todas las personas participantes. – Cadena humana de movimiento: Relacionar en el salón de clase y en la vida cotidiana este ejercicio con la metáfora de que cada una de las personas dentro del proceso somos eslabones que impactamos a la comunidad, las personas, los animales, el ambiente, la salud y el contexto que nos rodean. Con esto, fortalecemos la promoción de una cultura de paz y la vocación de ser agentes de cambio. • Promover la reflexión crítica por medio de plenarias sobre la acción social y su importancia. <ul style="list-style-type: none"> – Creación de conocimiento y definiciones grupales a través de preguntas como “¿Qué es el <i>bullying</i>?”, “¿Qué son las relaciones impropias?”, “¿Cuáles son las consecuencias del consumo de drogas?”, “¿Qué es el daño autoinfligido y cómo podemos prevenirlo?”.

BANCO DE ESTRATEGIAS PARA EL CORPOAPRENDIZAJE TRANSVERSAL DE LOS EJES TEMÁTICOS DEL MODELO PREVENTIVO DEL EQUIPO FORMADOR DEL TALLER NACIONAL DE DANZA

Eje	Estrategias para el corpoaprendizaje
Inclusión social	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar en la construcción de un sentido de comunidad, lazos vecinales, intercambio cultural, respeto e inclusión de la diversidad en la dinámica del grupo, tanto en la generalidad de las actividades como en ejercicios metafóricos que surgen de la persona formadora o de las personas jóvenes participantes, provocando la reflexión, la creatividad, la resiliencia, el control emocional, el respeto mutuo y el esfuerzo en la disciplina, que ayudan en la concentración y el amor propio. • Incorporar elementos de expresión artística y narrativa en la práctica de danza para reflexionar sobre cuestiones de justicia social, igualdad y derechos humanos, estimulando la conciencia crítica y la acción positiva en la comunidad. • Procurar una práctica de danza accesible para personas con diferentes habilidades físicas y niveles de experiencia, adaptando los movimientos y proporcionando apoyo adicional según sea necesario. • Fomentar la diversidad cultural y la inclusión de personas de diferentes orígenes étnicos, religiosos y sociales mediante la exploración de música y movimientos inspirados en diversas tradiciones culturales y hacerlo visible. • Crear un ambiente de respeto y aceptación mutua donde se valoren las diferencias individuales y se promueva la participación equitativa de todas las personas participantes, independientemente de su identidad o circunstancias. • En este espacio, además, es importante retomar lo que se indica en el cuadro del modelo e involucrar todas las habilidades para la vida que nos enseña la disciplina de la danza en general. • Utilizar la danza como una herramienta para promover la comunicación no verbal, la empatía y la colaboración entre las personas participantes, fomentando un sentido de comunidad y conexión. • Explorar temas relacionados con la resolución de conflictos y la construcción de relaciones pacíficas a través del movimiento, permitiendo a las personas participantes expresar sus emociones y encontrar formas creativas de trabajar juntos hacia la armonía. • Implementar ejercicios para la inclusión social, tales como: <ul style="list-style-type: none"> – Danza en círculo: Invitar a todas las personas participantes a formar un círculo y realizar movimientos simples que se puedan seguir fácilmente. Aquí fomentamos un sentido de comunidad y pertenencia, donde todos son igualmente importantes en el grupo. – Intercambio de pasos: Asignar a cada participante un movimiento o paso de baile único y luego solicitarles que se turnen para enseñarlo al resto del grupo. Esto permite que cada individuo contribuya con su propio estilo y habilidades, promoviendo la valoración de la diversidad. – Danza en parejas o grupos mixtos: Organizar actividades donde las personas participantes bailen en parejas o en grupos mixtos, facilitando la interacción y colaboración entre personas de diferentes orígenes, habilidades y experiencias. – Adaptación de movimientos: Ofrecer variaciones de movimientos para que puedan ser realizados por personas con diferentes niveles de habilidad física o limitaciones, asegurando que todos puedan participar activamente.

PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE SITUACIONES EN LOS CCP



INTRODUCCIÓN AL PROTOCOLO INTERNACIONAL DE PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS

¿Qué son los primeros auxilios psicológicos?

Acciones de abordaje que permiten a las personas que trabajan con grupos brindar un espacio seguro de escucha y apoyo práctico de manera no invasiva a personas que expresan alguna afectación, para garantizar su dignidad, seguridad y derechos (OMS, 2012, p. 3).

Directrices de acción en caso de atención en crisis, según la OMS (2012)

Lo que debe hacerse	Lo que no debe hacerse
<ul style="list-style-type: none"> • Ser una persona honrada y digna de confianza. • Respetar el derecho de la gente a tomar sus propias decisiones. • Ser consciente de nuestros propios prejuicios y preferencias, y mantenerlos al margen. • Dejar claro a las personas que, incluso si rechazan la ayuda ahora, podrán recibirla en el futuro. • Respetar la privacidad y mantener confidencial la historia de la persona, salvo imperativos. • Comportarse adecuadamente, teniendo en cuenta la cultura, la edad y el género de la persona. 	<ul style="list-style-type: none"> • No aprovecharse de la relación como persona que ayuda o cooperante. • No solicitar dinero ni favores a cambio de ayudar. • No hacer falsas promesas ni proporcionar información no verificada. • No exagerar nuestras habilidades. • No forzar la ayuda en las personas. • No entrometerse ni actuar prepotente. • No presionar a las personas para que cuenten su historia. • No compartir la historia de una persona con otras personas. • No juzgar a la persona por sus acciones o sentimientos.

Algunas situaciones que requieren de mayor atención experta

- Personas con lesiones graves que ponen en riesgo su vida y que necesitan atención médica urgente.
- Personas que están tan alteradas que no pueden ocuparse de sí mismas.
- Personas que pueden hacerse daño a sí mismas.
- Personas que pueden hacer daño a otras (OMS, 2012, p. 5).

Comunicarse con la Coordinación Programática o el personal de seguridad del CCP

PROCEDIMIENTOS DE ACCIÓN Y DENUNCIA FRENTE A SITUACIONES DE VIOLENCIA EN LOS CCP

Recordemos

El reto de promover el desarrollo social, artístico y cultural de las personas jóvenes como vehículo para el desarrollo humano sostenible para la convivencia pacífica, en contextos marcados por diversas formas de violencia, implica un abordaje comprensivo y coordinado entre múltiples actores para atender efectivamente las necesidades de las poblaciones más vulnerables.

Personas facilitadoras del TND en los CCP – funcionarias públicas

Deber de denunciar: Ley 7739, Código de la Niñez y la Adolescencia

Artículo 49- Denuncia de maltrato o abuso. Quienes dirijan y el personal encargado de los centros de salud, públicos o privados, adonde se lleven personas menores de edad para atenderlas, tendrán la obligación de denunciar ante el Ministerio Público cualquier sospecha razonable de maltrato, agresión, acoso o abuso cometido contra ellas. Igual obligación tendrán las autoridades y el personal de centros educativos, guarderías o cualquier otro sitio en donde permanezcan, se atiendan o se preste algún servicio a estas personas.

También, estarán obligados a denunciar las autoridades, el personal contratado y toda persona mayor de edad que tenga bajo su cuidado y responsabilidad a personas menores de edad que participen dentro de asociaciones, fundaciones, organizaciones sociales o agrupaciones, de índole público o privado, de carácter cultural, religioso, juvenil, educativo, deportivo, recreativo o denominaciones religiosas.

Imagen de <https://www.freepik.es>

Recordemos

El reto de promover el desarrollo social, artístico y cultural de las personas jóvenes como vehículo para el desarrollo humano sostenible para la convivencia pacífica, en contextos marcados por diversas formas de violencia, implica un abordaje comprehensivo y coordinado entre múltiples actores para atender efectivamente las necesidades de las poblaciones más vulnerables.

Personas facilitadoras del TND en los CCP – funcionarias públicas

Manual de Convivencia en CCP

- Contactar al **COMITÉ DE CONVIVENCIA PARA LA ATENCIÓN DE SITUACIONES DE CONFLICTO O VIOLENCIA EN EL CCP**, liderado por la Coordinación Programática del CCP y analizar si:
- La situación, por sus características particulares, se resuelve en el CCP a través de procesos de diálogo con apoyo del equipo del Comité de Convivencia.
- La situación requiere enlace y coordinación inmediata con otras instituciones locales y/o nacionales; cada escenario demanda valorar cuál o cuáles respuestas son oportunas, entre ellas:
 - Referencia emergente a la instancia que corresponda según lo requiera el caso.
 - Denuncia formal ante el Ministerio Público u otra entidad en caso de delito y grave violación de derechos (fiscalías si son delitos donde se conoce quién es la persona que presumiblemente participó; OIJ si se requiere investigar qué persona o personas están involucradas).
 - Solicitud de medidas de protección ante el Juzgado de Familia por situaciones de riesgo ante violencia doméstica o violencia en el noviazgo.
 - Denuncia ante la instancia de la institución competente en caso de faltas cometidas por el personal de cualquiera de las instituciones participantes en el Programa CCP. Esto puede implicar que se interponga una denuncia por delito o que se trate solamente de una falta que implique un procedimiento administrativo.
 - **Llamada al 911** para transferir la solicitud a la institución idónea para su atención:
 - Situación de emergencia de alto riesgo; por ejemplo, requerimiento de presencia policial ante una amenaza grave o un delito en flagrancia.
 - Solicitud de una ambulancia o de paramédicos en caso de accidente o daño físico luego de una riña o lesiones autoinfligidas.
 - Activación de algún protocolo interinstitucional específico; por ejemplo, solicitud de apoyo del Equipo de Respuesta Inmediata de Coalición Nacional contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas (CONATT) en casos de trata de personas.
 - Apoyo para mujeres afectadas por violencia intrafamiliar según protocolos del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU).
 - Alerta al Patronato Nacional de la Infancia (PANI) como instancia especializada encargada de la protección de las personas menores de edad en riesgo, y en casos en que se den manifestaciones de violencia por parte de niñas, niños o adolescentes.

INFORMES Y LABORES ADMINISTRATIVAS

Imagen de <https://www.freepik.es/foto-gratis>

INFORMES Y LABORES ADMINISTRATIVAS

Reuniones de coordinación en los CCP

Comité de Coordinación Interinstitucional

Comité presidido por la Coordinación Programática. Está conformado por personal destacado en el CCP, donde participan la DGS, el CPJ, el TND, el TNT, el SINEM, el SINABI, la ECA, la administración municipal, la Casa de Justicia y otras instancias presentes en el contexto de cada CCP.

Características

- **Cuándo:** Se reúne dos veces al mes, de acuerdo con fechas establecidas por el Comité Técnico Nacional.
- **Objetivo:** Alcanzar una pertinente operación del Centro Cívico por la Paz.
- **Articulación:** Estas reuniones facilitan la participación de las entidades en los procesos, de conformidad con los fines de los CCP.

Algunos temas de interés tratados

- Coordinación interinstitucional de procedimientos, métodos y técnicas en el funcionamiento del CCP, de acuerdo con el Modelo Preventivo.
- Programación anual.
- Oferta programática.
- Actividades de efemérides.
- Procesos conjuntos.

RECORDEMOS

Ante cualquier necesidad formativa de este diseño instruccional o de atención de situaciones específicas que se presenten en el marco de nuestras funciones en los CCP, podemos solicitar la colaboración de otras personas profesionales que trabajan en los CCP, a través de los procesos de coordinación interinstitucional.

Reuniones de coordinación del TND con los CCP

Coordinación institucional

Las reuniones de coordinación en el TND tienen como objetivo dar seguimiento y evaluación a las acciones del propio TND entre la Dirección Artística y el personal formador, tanto de la Sede Central como del personal destacado en los CCP.

Características

- **Cuándo:** Se reúne dos veces al mes, los segundos y cuartos miércoles.
- **Objetivo:** Facilitar una comunicación constante entre el equipo, ya sea presencialmente o por diversos medios oficiales, para el conocimiento de lo que acontece en todos los CCP y en la Sede Central, así como capacitaciones y espacios informativos del Ministerio de Cultura y Juventud.

PLATAFORMAS

Reporte mensual de asistencia para el TND

Reporte mensual cuantitativo de asistencia a las actividades realizadas por las personas formadoras artísticas del Taller Nacional de Danza en Centros Cívicos por la Paz. Se elabora en una [plantilla en formato Excel](#), la cual se llena en línea.

Registro sistemático de información SIRACUJ

Registro de información en el [Sistema de Registros Administrativos de Cultura y Juventud](#) (SIRACUJ). Se actualiza conforme a las fechas de ejecución de las actividades. El corte de la información se realiza trimestralmente; es decir, al finalizar cada trimestre, el Departamento de Planificación recopila los datos ingresados hasta ese momento y los traslada para su correspondiente procesamiento. Este registro se analiza de forma trimestral, a diferencia del reporte de asistencia del TND, que se realiza y analiza de manera mensual.

Informes trimestrales para los CCP

Informes que se entregan a la Coordinación Programática de cada CCP al finalizar cada trimestre. Consisten en una [plantilla en formato Excel](#) en la que se recaba información sobre logros y desafíos, así como datos cuantitativos de cursos impartidos, cantidad de estudiantes que inician y terminan cada curso, procesos conjuntos, actividades conjuntas, Centro Cívicos sin Paredes, participación en redes locales, actividades comunitarias y espacios de capacitación.

Ingreso de expedientes al Sistema de Registro, Información y Estadísticas de CCP\

[El Sistema de Registro, Información y Estadísticas de los Centros Cívicos por la Paz](#), creado por el Ministerio de Justicia y Paz, es una plataforma digital que recolecta información cualitativa de las personas usuarias de los Centros Cívicos por la Paz. Funciona como sistema de registro, estadística y medición de variables.

DISPOSICIONES PERSONALES DESEADAS EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DEL EQUIPO FORMADOR DEL TND EN LOS CCP

EQUIPO FORMADOR TND



DISPOSICIONES PERSONALES DESEADAS EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DEL EQUIPO FORMADOR DEL TND EN LOS CCP

Las siguientes disposiciones personales deseadas se han construido a partir de las entrevistas y talleres de danza realizados con las personas formadoras artísticas del Taller Nacional de Danza destacadas en los CCP, personas participantes, mandos medios y viceministerios de las instituciones participantes del Modelo Preventivo.

Cabe mencionar que este perfil no sustituye ni se encuentra sobre el perfil de contratación laboral de las personas formadoras artísticas.

Conocimientos	Habilidades y destrezas	Aptitudes y valores
<ul style="list-style-type: none"> • Domina diversos estilos y formas de movimiento para la mediación de la danza con el fin de la construcción de una cultura de paz. • Comprende y aplica diversas metodologías para la enseñanza de la danza como medio para el desarrollo del Modelo Preventivo de los Centros Cívicos por la Paz. • Conoce de primeros auxilios psicológicos para brindar atención a las personas participantes cuando se requiera. • Conoce herramientas de la educación popular para la mediación de saberes a través de la danza. • Conoce los protocolos de referenciación a las personas profesionales de las instancias participantes del CCP y a instancias externas para ayudar a personas estudiantes que viven situaciones de violencia o cuando se ve en peligro la vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rige su práctica a través de lo contenido en el Modelo Preventivo, el Manual para la Convivencia y el diseño instruccional del Taller Nacional de Danza en los Centros Cívicos por la Paz. • Lleva a cabo su trabajo desde el quehacer artístico con equipos multidisciplinarios e intersectoriales. • Desarrolla estrategias de mediación de la danza en la atención de diversas poblaciones. • Pone en práctica dinámicas para la prevención de la violencia desde la danza. • Aplica sus conocimientos en primeros auxilios psicológicos cuando así se requiera. • Desarrolla procesos creativos con las personas participantes, planteando temáticas que promuevan la cultura de paz. • Analiza e interpreta datos e información de investigaciones sociales sobre el área de influencia del Centro Cívico por la Paz. • Aplica diversas metodologías para caracterizar e interpretar la realidad comunitaria del CCP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posee sensibilidad en la acción comunitaria. • Practica la comunicación asertiva. • Cuenta con un aprendizaje a lo largo de la vida y practica la actualización permanente. • Demuestra respeto y empatía hacia las comunidades con las que trabaja, reconociendo sus necesidades, aspiraciones y culturas. • Expresa una actitud creativa, crítica y reflexiva en las comunidades, fomentando el pensamiento creativo y el diálogo. • Promociona la participación activa y la toma de decisiones de las comunidades en los procesos artísticos, respetando sus derechos y su autonomía. • Demuestra una actitud de respeto y protección hacia los derechos humanos, especialmente en relación con la juventud y el género. • Expresa una actitud de paz y reconciliación, particularmente en contextos de conflicto o violencia. • Promociona una actitud de cuidado y protección del medioambiente, especialmente en relación con la juventud y la sostenibilidad de la vida en el planeta. • Posee una conciencia y un compromiso con la justicia social, la igualdad y la sostenibilidad. • Promueve la motivación y el empoderamiento de las comunidades a través del arte y la creatividad. • Trabaja de manera multidisciplinaria e intersectorial en colaboración con las comunidades para construir una convivencia pacífica entre las poblaciones con las que trabaja, y con ello, un mundo más justo, equitativo y sostenible.

- Acosta, R., y Padilla, A. (2020). *La autorregulación en la primera infancia: conceptualización y prácticas para el aula* [Tesis para optar al título de Magister en Educación]. Universidad del Norte de Colombia. Recuperado de <https://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/10010/1045666368.pdf?isAllowed=y&sequence=1>.
- Aguilar, M. (2015). *El espacio sin-fin: una mirada a través del cuerpo. Traslaciones entre danza y arquitectura* [Tesis para optar al título de Doctorado en Arquitectura]. Universidad de Sevilla. Recuperado de <https://idus.us.es/handle/11441/31713>.
- Alarcón-Dávila, M. (2015). La espacialidad del tiempo: temporalidad y corporalidad en danza. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Vol. 37, Núm. 106, pp. 113-147. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-12762015000100005&lng=es&tlng=es.
- Alfaro, L.; Casares, L., y Zapata, A. (2006). *La estimulación sensorial como herramienta metodológica para el desarrollo cognoscitivo de niños y niñas de 6 años de educación parvularia* [Tesis para optar al grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad en Educación Parvularia]. Universidad Francisco Gavidia de El Salvador. Recuperado de <https://ri.ufg.edu.sv/jspui/bitstream/11592/6723/1/Estimulaci%C3%B3n%20sensorial.pdf>.
- Álvarez, C. (2012). *Autoformación y autocrítica: la relación teoría-práctica en la educación y el desarrollo profesional docente*. Editorial Académica Española.
- Aranda, J. (2017). *Dispositivos de creación artística en la obra de Jorge Méndez Blake*. Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de <http://hdl.handle.net/20.500.11799/80104>.
- Araya, E. (2019). Habitando-cuerpo-movimiento. En Rodríguez, P.; Olate, M., y Vargas, I. (2019). *El libro de la Danza chilena* (pp. 90-91). Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, y Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio del Gobierno de Chile. Recuperado de <https://n9.cl/j3907i>.
- Asamblea Legislativa de Costa Rica. (15 de febrero de 2012). *Ley 9025: Aprueba contrato de préstamo n.º 2526/OC-CR suscrito entre la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el Programa para la Prevención de la Violencia y Promoción de la Inclusión Social*. Sistema Costarricense de Información Jurídica. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=72275.
- Ávila, F., y Alfonso, K. (2011). La creación del conocimiento en Lev Vygotsky y Jorge Wagensberg: aportes al campo de la educación universitaria. *Revista Electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, Vol. 12, Núm. 7, pp. 152-168. Recuperado de <https://ojs.urbe.edu/index.php/redhecs/article/view/758>.
- Barragán, R. (2007). El eterno aprendizaje del soma: análisis de la educación somática y la comunicación del movimiento en la danza. *Revista Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*, Vol. 3, Núm. 1, pp. 105-159. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297023469005>.
- Bernate, J., y Fonseca, I. (2022). Formación de la corporeidad hacia un desarrollo integral. *Revista Retos*, Vol. 43, pp. 634-642. DOI: <https://doi.org/10.47197/retos.v43i0.88804>.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano: experimentos en entornos naturales y diseñados*. Ediciones Paidós.
- Buitrago, D. (2021). La emoción y el sentimiento: más allá de una diferencia de contenido. *Revista Digithum*, Núm. 26, pp. 1-12. DOI: <https://doi.org/10.7238/d.0i26.374140>.
- Caiero, M. (2018) Aprendizaje basado en la creación y educación artística: proyectos de aula entre la metacognición y la metaemoción. *Revista Arte, Individuo y Sociedad*, Vol. 30, Núm. 1, pp. 159-177. DOI: <http://dx.doi.org/10.5209/ARIS.57043>.
- Cámara, E. e Islas, H. (2007) *Pensamiento y acción. El método Leeder de la escuela alemana*. Instituto Nacional de Bellas Artes, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Tecnológico de Monterrey, México. Recuperado de <http://inbadigital.bellasartes.gob.mx:8080/jspui/handle/11271/220>.
- Canabal, C., y Margalef, L. (2017). La retroalimentación: La clave para una evaluación orientada al aprendizaje. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, Vol. 21, Núm. 2, pp. 149-170. DOI: <https://doi.org/10.30827/profesorado.v21i2.10329>.
- Cardona, P. (25 de agosto de 2011). La poética de la enseñanza de la danza. *Crítica musical en México* [Entrada de blog]. Recuperado de <https://criticamusicalenmexico.blogspot.com/2011/08/la-poetica-de-la-ensenanza-de-la-danza.html>.
- Cardona, P. (2012). *Poética de la enseñanza: una experiencia*. Cenidi Danza/INBA/CENART/CONACULTA/Quinta del Agua Ediciones. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11271/281>.
- Carnero-Sierra, S., y Pérez de Amézaga, A. (2019). La expresión corporal como forma de comunicación esencial. *Revista HOLOS*, Vol. 5, pp. 1-13. DOI: <https://doi.org/10.15628/holos.2019.8477>.
- Casacuberta, J. (2007). Desarrollo cultural comunitario, presentación en sociedad. *Revista de Educación Social (RES)*, Núm. 7. Recuperado de <https://eduso.net/res/revista/7/enfoques/desarrollo-cultural-comunitario-presentacion-en-sociedad>.
- Castro, F. (2018). Conflicto como motor de cambio y su impacto en la cultura de paz. *Revista Estudios de Paz y Conflictos*, Núm. 1, pp. 61-78. Recuperado de <https://www.estudiosdepazyconflictos.com/index.php/eirene/article/view/15/4>.

- Chávez, R. (2009). La creatividad en la educación artística. *Cuadernos Interamericanos de Investigación en Educación Musical*, Vol. 3, Núm. 006. Recuperado de <https://www.revistas.unam.mx/index.php/cem/article/view/7336>.
- Consejo de la Persona Joven. (2020). *Política Pública de la Persona Joven 2020-2024*. Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica. Recuperado de <https://cpj.go.cr/documento/politica-publica-de-la-persona-joven-2020-2024/>.
- Consejo de la Persona Joven. (2021). *Plan de Acción de la Política Pública de la Persona Joven*. Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica. Recuperado de <https://cpj.go.cr/wp-content/uploads/2021/08/Plan-de-Accion-de-la-Politica-Publica-de-la-Persona-Joven-2020-2024.pdf>.
- Consejo de la Persona Joven. (2022). *Programa para la Inclusión de las Personas Jóvenes con Discapacidad: Actualización de mayo 2022*. Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica. Recuperado de <https://cpj.go.cr/wp-content/uploads/2022/05/CPJ-Programa-para-la-inclusio%CC%81n-de-las-personas-jo%CC%81venes-con-discapacidad-2022-aprobado-por-la-Junta-Directiva.pdf>.
- Consejo Nacional de Personas con Discapacidad. (2011). *Política Nacional en Discapacidad -PAPONADIS- 2011-2030*. Instituto Mixto de Ayuda Social de Costa Rica. Recuperado de <https://www.imas.go.cr/sites/default/files/custom/Ponadis-2011-2030.pdf>.
- Cornelio, E. (2019). Bases fundamentales de la cultura de paz. *Revista Estudios de Paz y Conflictos*, Núm. 03, pp. 9-26. Recuperado de <https://estudiosdepazyconflictos.com/index.php/eirene/article/view/63/24>.
- Corujo-Quesada, R.; Borges-Gutiérrez, H., y Rodríguez-Izquierdo, N. (2016). La creatividad artística. Fundamentos teóricos y psicológicos desde lo pedagógico. *Revista Integra Educativa*, Vol. 9, Núm. 1, pp. 123-137. Recuperado de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1997-40432016000100008&lng=es&tlng=es.
- Cubero-Marín, L. (2019). Aplicación del método Laban/Bartenieff al curso de Técnica de Danza Contemporánea para estudiantes de Educación Diversificada del Conservatorio de Castilla. *Revista Umbral*, Vol. 44, Núm. 1, pp. 2-14. Recuperado de <https://revistaumbral.com/aplicacion-del/>.
- Dallal, A. (2007). *Elementos de la Danza*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- De la Rosa, C., y Cabello, P. (2017). Análisis de la tipología de la paz del siglo XXI. *Revista Pensamiento Americano*, Vol. 10, Núm. 19, pp. 68-79. DOI: <http://dx.doi.org/10.21803%2Fpenamer.10.19.46>.
- Decreto Ejecutivo n.º 27989-C. (6 de julio de 1999). *Constitución del Taller Nacional de Danza como Programa del Teatro Popular Melico Salazar*. Recuperado de https://mcj.go.cr/sites/default/files/2019-05/decreto_ejecutivo_no._27989-c_-_constitucion_del_taller_nacional_de_danza_como_programa_del_teatro_popular_melico_salazar.pdf.
- Emmanuel, L. (2023). La poética en Pina Bausch. *Irredimibles* [Entrada de blog]. Recuperado de <https://irredimibles.com/la-poetica-en-pina-bausch/>.
- Escobar-Domínguez, M. (2024). Práctica pedagógica del pensamiento crítico desde la psicología cultural. *Revista Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (36), pp. 301-326. DOI: <https://doi.org/10.17163/soph.n36.2024.10>.
- Escudero, M. (2013). *Cuerpo y danza: una articulación desde la educación corporal* [Trabajo final de graduación para optar al título de Magister en Educación Corporal]. Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.894/te.894.pdf>.
- Espinoza-Freire, E. (2021). Importancia de la retroalimentación formativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista Universidad y Sociedad*, Vol. 1, Núm. 4, pp. 389-397. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000400389&lng=es&tlng=pt.
- Fajardo, A. (2014). *Activación energética para el cambio según el modelo ecosistémico clínico* [Edición Kindle]. Editorial Palibrio.
- Febles, M., y Wong, A. (2002). De la psicología a la danza: una aproximación a los requerimientos psicológicos para enfrentar las exigencias dancísticas. *Revista Cubana de Psicología*, Vol. 19, Núm. 1, pp. 28-35. Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v19n1/03.pdf>.
- Ferreira-Urzúa, M. (2022). Un enfoque pedagógico de la danza. *Revista Educación Física Chile*, Vol. 268. Recuperado de <http://revistas.umce.cl/index.php/refc/article/view/2122>.
- Freire, P. (2008). *La importancia de leer y el proceso de liberación*. Editorial Siglo XXI, Editores México.
- Freire, P., y Faundez. (2013). *Por una pedagogía de la pregunta: crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes*. Editorial Siglo XXI, Editores Argentina.
- Gallo, L.; Ramírez, D., y Planella, J. (2020). Hacia un saber del cuerpo en el aula: una experiencia educativa. *Revista Lasallista de Investigación*, Vol. 17, Núm. 1, pp. 143-160. DOI: <https://doi.org/10.22507/rli.v17n1a17>.
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Editorial Gernika Gogoratz.
- Gilbert, A. (2019). *Brain-compatible dance education*. SHAPE America (Society of Health and Physical Educators).
- González, P.; Llinares, L., y Zurriaga, R. (2021). *Gestión positiva del conflicto organizacional*. Editorial SÍNTESIS.
- Gravier, I. (2016). *Patrones básicos de movimiento e inteligencia espacial en niños de seis años* [Trabajo final de graduación para optar al título de Máster en Neuropsicología y Educación]. Universidad Internacional de La Rioja, Sede Bogotá-Colombia. Recuperado de <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/4870/GRAVIER%20OSORIO,%20IBETH%20MARIA.pdf?isAllowed=y&sequence=1>.

- Grillo, M. (2019). *Modelo Preventivo Centros Cívicos por la Paz*. Costa Rica: Secretaría Técnica Nacional del Programa de Centros Cívicos por la Paz, Ministerio de Justicia y Paz. Recuperado de <https://cpj.go.cr/wp-content/uploads/2021/11/Modelo-Preventivo-Centros-Civicos-por-la-Paz-actualizacion.cleaned.pdf>.
- Gutiérrez, E. (2007). *Al danzar, apuntes*. Editorial de la Universidad Nacional, Universidad Nacional, Costa Rica.
- Hernaiz, A. (2022). *Programa de Educación Emocional a través de la Danza de 6 a 12 años* [Trabajo final de graduación para optar al título de Maestría en Educación Emocional y Bienestar]. Universidad de Barcelona. Recuperado de https://diposit.ub.edu/ds-pace/bitstream/2445/189016/1/TFP_yaiza_hernaiz_borsten.pdf.
- Herrera, H. (2016). Sexualidad queer: gente “rara” y amores diversos. *Revista de Estudios de Juventud: Jóvenes e Identidades*, Núm. 111, pp. 57-74. Recuperado de https://www.injuve.es/sites/default/files/revista111_cap4.pdf.
- Hervás, G., y Moral, G. (2017). *Regulación emocional aplicada al campo clínico*. Formación Continuada a Distancia del Consejo General de Psicología de España y Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/1368-2018-05-11-FOCAD%20FINAL%20COMPLETO.pdf>.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2003). *Educación para la vida en democracia: guía metodológica*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Recuperado de <https://www2.iidh.ed.cr/IIDH/media/1914/coleccion-educacion-para-la-vida-en-democracia-2003.pdf>.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). *Proyección de población Aguas Zarcas, Alajuela, Costa Rica*. Recuperado de <https://services.inec.go.cr/proyeccionpoblacion/frmproyec.aspx>.
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2021). *Caja de herramientas para la prevención del embarazo en la adolescencia y la violencia contra las mujeres*. Instituto Nacional de las Mujeres y Fondo de Población de Naciones Unidas. ISBN 978-9968-25-397-0. Recuperado de https://prevengamosembarazosenlaadolescencia.inamu.go.cr/docs/04-Mod_enfoques_01.pdf.
- Jaramillo-Amores, C. (2020). *La soberanía del cuerpo de las mujeres adolescentes para su reconocimiento como sujetas de derechos mediante las políticas educativas sobre derechos sexuales y reproductivos* [Trabajo final de graduación para optar al grado de Maestría en Derechos Humanos]. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Recuperado de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7227/1/T3122-MDHU-Jaramillo-La%20soberania.pdf>.
- Jové, J., y Siguán, M. (2019). *Arte, psicología y educación: fundamentación vygotskyana de la educación artística* [E-book]. Editorial Machado Grupo Distribución, S. L.
- Krug, E.; Dahlberg, L., Mercy, J.; Zwi, A., y Lozano, R. (Edits.). (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud. Publicación científica y técnica n.º 588*. Organización Panamericana de la Salud, Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud. Recuperado de <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf>.
- Libretexts. (2022). Definición de “percepción sensorial”. LibreTexts [Entrada de blog]. Recuperado de <https://espanol.libretexts.org/@go/page/122951>.
- Lima-Silvain, G. (2017). Enriquecer la realimentación para consolidar aprendizajes. *Revista Virtualidad, Educación y Ciencia*, Vol. 8, Núm. 14, pp. 9-26. DOI: <https://doi.org/10.60020/1853-6530.v8.n14.17328>.
- Lisi, E. (2015). Bailando en la escuela: desafíos de la danza como materia curricular. *Revista Revol* [Entrada de blog]. Recuperado de <https://revistarevol.com/actualidad/bailando-en-la-escuela-desafios-de-la-danza-como-materia-curricular/>.
- López, C., y Hernández, A. (2021). Desarrollo y promoción integral de la vida: de la liberación humana al poshumanismo. *Revista de la Universidad de La Salle*, núm. 84, pp. 79-93. Recuperado de <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=2331&context=ruls>.
- Loupe, L. (2012). *Poética de la danza contemporánea*. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Madrigal-Huezo, T. (2021). Factores de movimiento que fortalecen la expresión en la danza. *Revista Nuevo Humanismo*, Vol. 9, Núm. 2, pp. 57-68. DOI: <http://dx.doi.org/10.15359/rnh.9-2.3>.
- Magallón-Anaya, M. (2014). *Filosofía y pensamiento crítico latinoamericano de la actualidad*. CLACSO-México. Recuperado de <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ppel-unam/20160614015135/Magallon.pdf>.
- Mallarino, C. (2018). Matrices corporales en Colombia y América Latina 1990-2018. *Cuerpos Elocuentes* [Entrada de blog]. Recuperado de <https://www.cuerposelocuentes.blog/single-post/2018/09/16/matrices-corporales-en-colombia-y-am%C3%A9rica-latina-1990-2018>.
- Marcos-Martínez, J. (2021). La danza es diversidad: todos y todas podemos bailar. *Cultura Castilla a La Mancha* [Entrada de blog]. Recuperado de <https://cultura.castillalamancha.es/culturaenredclm/la-danza-es-diversidad-todos-y-todas-podemos-bailar>.
- Marín, C. (2019). Trans-cuerpos. En Rodríguez, P.; Olate, M., y Vargas, I. (2019). *El libro de la danza chilena* (pp. 620-630). Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio del Gobierno de Chile. Recuperado de <https://n9.cl/j3907i>.
- Martínez-Vignón, M. (2018). Consideraciones teóricas sobre la relación cultura comunitaria, historia local e historia de Cuba. *Revista EduSol*, Vol. 18, Núm. 62. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/4757/475756618014/html>.
- Matallana, M., y Clavijo, D. (2020). *Emociones, toma de decisiones y manejo de conflictos en el aula* [Tesis para optar al título de Máster en Educación y Desarrollo Humano]. Universidad de Manizales de Colombia. Recuperado de https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/5664/Clavijo_Ortiz_Diego_Armando_2020.pdf?sequence=2&isAllowed=y.

- Matos, R.; Pineda, Y., y Vásquez, A. (2010). El aprendizaje del arte: un modelo de mediación basado en la interacción sociocultural. *Revista de Investigación*, Núm. 69, pp. 179-207. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3761/376140384008.pdf>.
- Matti, F. (2020). *El cuerpo artístico: La obra de arte en el pensamiento estético de Baruch de Spinoza* [Tesis para optar al título de Licenciatura en Filosofía]. Pontificia Universidad Católica de Argentina. Recuperado de <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/11448/1/cuerpo-artistico-obra-arte.pdf>.
- Ministerio de Justicia y Paz. (2019). *Modelo Preventivo Centros Cívicos por la Paz*. Programa Nacional de Centros Cívicos por la Paz. Recuperado de https://sistemaccp.mj.go.cr/resources/docs/Actualizacion_Modelo_Preventivo_Centros_Civicos_por_la_Paz.pdf.
- Ministerio de Justicia y Paz y Ministerio de Cultura y Juventud. (2018). *Reglamento Rector de Organización y Funcionamiento de los Centros Cívicos por la Paz*. Recuperado de <https://cpj.go.cr/documento/reglamento-rector-de-organizacion-y-funcionamiento-de-los-centros-civicos-por-la-paz/>.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2022). *Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública "Rogelio Fernández Güell" 2023-2026*. San José, Costa Rica. Recuperado de <https://repositorio-snp.mideplan.go.cr/handle/123456789/580>.
- Molina, D. (2019). Danza y prácticas somáticas: dando sentido a la experiencia. En Rodríguez, P.; Olate, M., y Vargas, I. (2019). *El libro de la danza chilena* (pp. 143-148). Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, y Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio del Gobierno de Chile. Recuperado de <https://n9.cl/j3907i>.
- Municipalidad de Cartago. (2021). *Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local Cartago 2021-2031*. Cartago, Costa Rica. Recuperado de <https://www.muni-carta.go.cr/wp-content/uploads/2024/01/PCDHL-2021-2031-.pdf>.
- Municipalidad de Desamparados. (2015). *Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Desamparados 2015-2025*. San José, Costa Rica. Recuperado de <https://www.desamparados.go.cr/sites/default/files/pcdhldesamparados.pdf>.
- Municipalidad de Garabito. (2020). *Plan de Desarrollo Municipal de Garabito 2020-2030*. Puntarenas, Costa Rica. Recuperado de <https://www.munigarabito.go.cr/phocadownload/Archivos/Planes/PDMFINAL2020-2030.pdf>.
- Municipalidad de Heredia. (2023). *Plan de Desarrollo Municipal de Largo Plazo 2023-2034*. Heredia, Costa Rica. Recuperado de https://www.heredia.go.cr/es/consulta-ciudadana?fbclid=IwAR0PhZ2jhJbWo9_6vDi_XDL0TyVtVuWYp75AOI-ZdYX6FEL0IffFGXYuAvl.
- Municipalidad de Heredia. (2023). *Diagnóstico cantonal. Formulación del Plan de Desarrollo Local de Largo Plazo 2023-2034, Plan de Desarrollo Municipal de Mediano Plazo 2023-2028 y Presupuesto Plurianual*. Heredia, Costa Rica. Recuperado de https://www.heredia.go.cr/es/consulta-ciudadana?fbclid=IwAR0PhZ2jhJbWo9_6vDi_XDL0TyVtVuWYp75AOI-ZdYX6FEL0IffFGXYuAvl.
- Municipalidad de Pococí. (2022). *Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local 2022-2032*. Limón, Costa Rica. Recuperado de <https://municipococi.go.cr/index/images/aadministrativa/Planes/SMP-1504-2022.pdf>.
- Municipalidad de San Carlos. (2014). *Plan de Desarrollo Distrital, Aguas Zarcas 2014-2024*. Alajuela, Costa Rica. Recuperado de <https://www.munisc.go.cr/Documentos/NuestraMunicipalidad/Plan%20de%20Desarrollo%20Distrital%20Aguas%20Zarcas.pdf>.
- Municipalidad de Santa Cruz. (2020). *Plan de Desarrollo Humano Cantonal, Santa Cruz 2021-2030*. Guanacaste, Costa Rica. Recuperado de <https://drive.google.com/file/d/1KerG9o1GOfqsnhOGx-Odnr-cvjkRUFW/view>.
- Municipalidad de Santa Cruz. (2021). *Plan Estratégico Municipal de Santa Cruz 2022-2026*. Guanacaste, Costa Rica. Recuperado de https://drive.google.com/file/d/1hUWScLP_YnFqC7nPwF3HL74uzR09_Mi/view.
- Naciones Unidas. (2024). *Objetivos de desarrollo sostenible. Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas*. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>.
- Niño, Y. (2020). Aportes de la filosofía al pensamiento crítico. ¿La educación como liberación? Una respuesta a partir de Nietzsche, Freire y Zuleta. *Revista Hallazgos*, Vol. 17, Núm. 34, pp. 185-208. DOI: <https://doi.org/10.15332/2422409X.488>.
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2023). *Sistematización de hitos y buenas prácticas sobre acciones de formación artística realizadas por el Taller Nacional de Danza en Centros Cívicos por la Paz* [Documento de trabajo no publicado]. OEI y TND.
- Organización Mundial de la Salud. (2012). *Primera ayuda psicológica: guía para trabajadores de campo*. OMS, War Trauma Foundation y World Vision International. Recuperado de <https://www.paho.org/es/node/44399>.
- Organización Panamericana de la Salud. (s. f.). *Discapacidad*. Recuperado de <https://www.paho.org/es/temas/discapacidadN%20~:text=Las%20personas%20con%20discapacidad%20son,de%20condiciones%20con%20los%20dem%20C3%A1s>.
- Oviedo, P., y Páez, R. (Edits.). (2020). *Pensamiento crítico en la educación: propuestas investigativas y didácticas*. CLACSO-Argentina. Recuperado de <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20210211051501/Pensamiento-critico-educacion.pdf>.
- Peñalva-Calvo, B. (2014). *La importancia de la expresión corporal y la danza y su inclusión en el contexto escolar* [Trabajo final de graduación para optar al título de Licenciatura en Educación Infantil]. Universidad de Valladolid. Recuperado de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/7229/TFG-G%20705.pdf%3Bjsessionid=12865AEB3928484B08D4E2906B29206F?sequence=1>.
- Pérez-Testor, S., y Griño-Roca, A. (2015). Danza creativa: el rol del material y la imaginación. *Revista AusArt*, Vol. 3, Núm. 1. DOI: <https://doi.org/10.1387/ausart.14380>.

- Perinat, A. (2011). La propuesta socio-cultural de Vygotsky como alternativa a la vía del desarrollo biológico madurativo y a la corriente «espiritualista». *Revista Psychol: Avances de la Disciplina*, Vol. 5, Núm. 2, pp. 137-145. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/psych/v5n2/v5n2a11.pdf>.
- Pincheira, I. (2006). *Cuerpo, poder y resistencia* [Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Latinoamericanos]. Universidad de Chile. Recuperado de https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/108943/pincheira_i.pdf?isAllowed=y&sequence=3.
- Planella, J. (2013). *Corpografías: exploraciones sobre el cuerpo en la educación* [Ponencia para el 3.er Coloquio Internacional de la Educación Corporal: El cuerpo en clave pedagógica]. Universidad de Antioquia de Colombia. Recuperado de https://www.academia.edu/5290561/Corpograf%C3%ADas_exploraciones_sobre_el_Cuerpo_en_la_Educaci%C3%B3n.
- Prieto, J. (2021). *Aproximaciones somáticas para la danza: laboratorio dirigido a estudiantes de ballet* [Trabajo final de graduación para optar al título de Licenciatura en Danza]. Universidad de las Artes de Ecuador. Recuperado de <https://dspace.uartes.edu.ec/bitstream/123456789/1049/1/PROYECTO%20DE%20TITULACION%20-%20PRIETO%20MONTESDEOCA%20JOHN.pdf>.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2006). *Desarrollo local con equidad de género: reflexiones*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en El Salvador.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Atlas del desarrollo humano*. Recuperado de <https://www.undp.org/es/costa-rica/atlas-de-desarrollo-humano-cantonal>.
- Reina, A. (2003). Problemas de propiocepción: ¿consecuencia o causante de los esguinces de tobillo? Aplicación al ballet clásico. *Revista Efdportes. Lecturas: Educación Física y Deportes*, Vol. 9, Núm. 62. Recuperado de <https://n9.cl/u0pst>.
- Rendón-Centeno, K.; Méndez-Terán, N.; Rodríguez-Arechúa, C., y Ramírez-Martínez, P. (2022). La danza como estrategia didáctica para el fortalecimiento de competencias interculturales en el aula. *Ecuadorian Science Journal*, Vol. 6, Núm. 1, pp. 14-22. DOI: <https://doi.org/10.46480/esj.6.1.182>.
- Ros, A. (2009). Laban Movement Analysis (una herramienta para la teoría y la práctica del movimiento). *Revista Estudis Escènics*, Vol. 35, pp. 350-357. Recuperado de <https://estudisescenics.institutdelteatre.cat/index.php/ees/article/view/298/304>.
- Rosas, R, y Balmaceda, S. (2008). *Piaget, Vigotski y Maturana: Constructivismo a tres voces*. Editorial Aique.
- Ruiz-Casas, K. (2020). *RESPIRAR: práctica consciente para la danza*. Repositorio Institucional Universidad de Antioquia de Colombia. Recuperado de <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/17924>.
- Sáez, M. (2018). El circo y la danza como prácticas corporales artísticas: cuestiones de campo/s. En Carrquiriborde, N.; De La Haye, J, y Renati, M. (Coords.). (2018). *Actas del Segundo Encuentro Cuerpo, Educación y Sociedad: Teoría, práctica y formación Enseñada*. Universidad de la Plata. Recuperado de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.1901/pm.1901.pdf>.
- Salguero, J.; Sánchez, A.; Méndez, A.; Covarrubias, M.; Gaitán, F., y Recamán, A. (2023). La corporalidad como dimensión de la formación integral en la educación superior y media superior. *Revista Sinética*, Núm. 60, pp. 1-20. DOI: [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2023\)0060-010](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2023)0060-010).
- Sánchez, B. (2019). La creatividad desarrollada a través de la danza en la etapa de educación primaria. *Revista de Educación, Innovación y Formación*, Vol. 1, pp. 97-115. Recuperado de https://www.educarm.es/reif/doc/1/reif1_7.pdf.
- Sánchez, M. (2016). Dispositivos tecnológicos para la creación artística: Arduino y Raspberry Pi. *Revista Deforma Cultura Online*, Vol. 1, Núm. 1, pp. 1-10. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10251/78858>.
- Sánchez, P. (2021). Tendencias en los estudios sobre comunicación no verbal: convergencias y divergencias. *Nueva Revista del Pacífico*, Núm. 74, pp. 196-222. Recuperado de <https://www.scielo.cl/pdf/nrp/n74/0719-5176-nrp-74-196.pdf>.
- Sánchez-Miranda, N.; Dávalos-Almeyda, M.; Gutiérrez-Pérez, B., y Urbina-Cárdenas, M. (2023). Universidades y pensamiento crítico: una reflexión en Latinoamérica. *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, Vol. 19, pp. 71-82. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.8270616>.
- Sánchez-Mora, A. (2017). *Habilidades para la vida: herramientas para el buen trato y la prevención de la violencia*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF. Recuperado de <https://n9.cl/ggav0>.
- Sierra, Y. (2014) Relaciones entre el arte y los derechos humanos. *Revista Derechos del Estado*, n.º 32, enero-junio de 2014, pp. 77-100.
- Usma, R., y Arrubla, A. (2020). *Del desarrollo del pensamiento creativo en la educación artística: el arte como potenciador de creatividad y como estrategia para desarrollar pensamientos rizomáticos*. Editorial Académica Española.
- Valerio, M. (2023). Cultura afrobarroca mexicana: Soberanía negra en las calles de la Ciudad de México, 1610. *Latin American Research Review*, Vol. 58, Núm. 2, pp. 281-298. DOI: <https://doi.org/10.1017/lar.2023.13>.
- Velásquez Sarria, J. A., (2009). La transversalidad como posibilidad curricular desde la educación ambiental. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, Vol. 5, Núm. 2, pp. 29-44. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134116861003>.
- Vigotski, L. (2009). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Editorial Crítica.

